



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 19 de julio de 2010

- **Mural – Aterra a Torreón la narcomasacre**
- **Público – Pronostican leve crecimiento en el PIB de Jalisco**
- **El Informador – En abandono, pavimentos tapatíos**
- **Ocho Columnas – Visa de Canadá seguirá por “un buen tiempo”**
- **El Occidental – Pillaje con dinero del campo**

Dirección de Comunicación

CONGRESO

Cuando los diputados saben y quieren ponerse de acuerdo

La ley contra el alcohol y el volante es una muestra. Hay iniciativas que esperan en el «horno» y que deben salir en beneficio de la sociedad

OC | Julio César Hernández Gutiérrez



LEGISLATIVO. El trabajo legislativo debe repercutir positivamente en la sociedad.

En medio de los escándalos administrativos de la pasada y la actual Legislatura, los diputados lograron sacar por unanimidad en la sesión del jueves anterior la ley que endurece las penas en contra de quien conduzca bajo los efectos del alcohol, luego de varios meses de trabajo y negociación no sólo entre las bancadas parlamentarias sino con los sectores involucrados en este tema.

Dicha ley no dejó conforme a todo mundo, pues mientras hay quienes la consideran excesiva en sus sanciones otros opinan que se quedó corta en el mismo tema o que no se abordaron otros ángulos de la misma; sin embargo, en lo que sí coinciden todos es, primero, que con esta ley se dio un paso adelante en un problema que particularmente había causado ya muchas muertes, principalmente de jóvenes. Segundo, que con esta ley los legisladores demostraron que si se ponen a trabajar en serio y coordinadamente pueden sacar adelante legislaciones de beneficio para la ciudadanía y no únicamente en aquellos asuntos que son de beneficio exclusivo para los diputados, gobierno o los partidos políticos.

Hay materia. En el «horno» de las comisiones legislativas o en las oficinas de los propios diputados de diversos partidos se «cocinan» otras leyes que de entrada re-

sultan importantes para la vida de los jaliscienses.

Está, por ejemplo, una ley de combate a la obesidad, una ley que actúa en contra de la «trata de blancas», otra más que se refiere a la transparencia responsable o la que se refiere a las candidaturas ciudadanas.

Está también la llamada «Iniciativa Preferente», la iniciativa para evitar a las famosas «Juanitas» y que tiene que ver con la equidad de género, otra para regular las «volantas», la iniciativa sobre el subsidio a la tenencia vehicular, la iniciativa sobre la Ley Antisecuestros y muchas otras más que podrían arrojar importantes decisiones en los tres poderes del Estado.

Sin embargo, la gran incógnita que ronda en la mente de los ciudadanos es si nuestros diputados serán capaces de anteponer los intereses de los jaliscienses por encima de los propios, de grupo o de sus respectivos partidos.

Iniciativas. Por tratarse de la materia del alcohol y el votante, y ante los numerosos accidentes que continuamente se registran, principalmente los fines de semana, y porque en el tema estuvieron involucrados los jóvenes, particularmente; los restauranteros y propietarios de centro de diversos, porque se abordó el asunto de los horarios para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, es que la mal llama-

da «Ley Antiborrachos» se convirtió en un tema de amplio interés.

Pero hay otros asuntos que por no aparecer continuamente en los medios de comunicación poca atención tienen de la sociedad. O como no son temas que «venden» la imagen del legislador, al interior del propio Congreso poco interés le ponen. Y un caso de éstos puede ser la iniciativa para combatir la «trata de blancas», problema que en Jalisco es de llamar la atención de nuestras autoridades. Y qué decir de una ley para combatir la obesidad, particularmente en menores de edad y que se ha convertido ya en un problema de salud pública en el país.

Esperanza. Más allá del escándalo que arrojan los desórdenes administrativos en los que van de por medio los recursos públicos que salen de los impuestos que pagamos todos los jaliscienses, la prioridad de nuestros legisladores y de la ciudadanía en general debe de ser la elaboración y creación de leyes que permitan el desarrollo y la mejor convivencia de la población.

La ley que sanciona con severidad el conducir bajo los efectos del alcohol es una muestra de que sí pueden elaborarse leyes de vital importancia social, aun y cuando al paso de tiempo pueden perfeccionarse más.

No todo debe de ser escándalo.

CONGRESO

A punto de concluir reforma a Pensiones

La Comisión Especial para la Reforma de Pensiones se encuentra a punto de concluir con su trabajo, y sólo falta un último foro de consulta sobre el tema para que queden listas las reformas, señaló el presidente de la misma, Salvador Arellano Guzmán, quien dijo que éstas van encaminadas principalmente a no dejar todo el control de las finanzas de este órgano en una sola persona, por lo que podría haber candados para que no vuelva a ocurrir algo como lo de Chalacatepec, en donde se dispuso del dinero de los trabajadores sin medir riesgos.

Luego de varios foros de consulta respecto a la reforma, el legislador dijo que ya está casi listo,

por ello se llevará a cabo el último foro al cual están convocando a todo aquel que tenga algo que decir respecto a la reforma. «Una de las grandes solicitudes que han venido haciendo grupos sindicatos y diputados al respecto, es el que el Consejo de Administración se reforme, es decir que se tenga una mejor y mayor participación y de control para que no vuelva a suceder lo de Chalacatepec, que no se le dé total libertad al presidente para poder invertir sin ninguna autorización, sin ninguna vigilancia; hay quienes están proponiendo que exista un comité de vigilancia, hay quien propone que el Congreso del Estado tenga una participación dentro del consejo y que para inversiones que excedan del 10 por ciento del presu-

puesto total que se tiene en Pensiones necesite la autorización del Congreso».

En pocas palabras, dijo, es atarle las manos un poco al presidente del Consejo de Administración, pues lo primordial mencionó Arellano Guzmán es que los trabajadores sienten que debe haber más control ahí, «pues se quejan de la libertad total que se le da a éste y debe haber, de alguna manera, una vigilancia más estrecha porque esto no es un juego, es el futuro de los trabajadores».

Con respecto a los trabajos que se llevan a cabo en torno a Chalacatepec, señaló que se continuarán con las comparecencias, y aunque es un tema que se estudia, aparte se habrá de resolver al mismo tiempo.

Convocan a reformar la Ley de Pensiones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El diputado presidente de la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y en su caso Reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Salvador Arellano Guzmán, solicitó mediante un acuerdo legislativo que todas las fracciones parlamentarias, así como aquellos interesados en la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, hagan llegar las observaciones, documentos, propuestas e iniciativas con que cuenten, a más tardar el día 30 del mes de julio.

Esto, explicó el legislador, “con la finalidad de escuchar y atender debidamente dichas consideraciones”, tomando en cuenta que la comisión que preside está por concluir las actividades previstas en el programa de trabajo que fue aprobado.

La Comisión Especial para el Estudio, Análisis y en su caso Reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco se conformó en el mes de marzo, luego de la petición de Arellano Guzmán, tras conocer las irregularidades con que fue modificada la Ley por la anterior Legislatura. (*La Jornada Jalisco*, 13 de noviembre de 2009).

Señalan ejemplo de menores jornaleros en la costa de Jalisco

Diputados locales llaman a garantizar derechos esenciales de niños explotados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE



El Estado, llamado garantizar los derechos infantiles Foto: **FOTO LA JORNADA JALISCO**

Diputados locales exhortaron a las autoridades a que tomen las medidas necesarias a fin de preservar la integridad de los derechos fundamentales de los niños explotados en Jalisco, tomando como ejemplo los casos de menores jornaleros en la costa jalisciense.

Mediante una iniciativa presentada en la pasada sesión de pleno, la diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado, Claudia Esther Rodríguez González, así como el presidente de la Comisión legislativa de Asuntos Indígenas, Gustavo Macías Zambrano, solicitaron que se gire exhorto al gobernador estatal, Emilio González Márquez, así como a los titulares de las secretarías de Educación, Salud, Trabajo y Previsión Social, y Desarrollo Humanos, además del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a que eviten la violación de las garantías de los niños y niñas.

Esto, luego de que hace dos semanas fue publicado en diversos medios de comunicación el trato que reciben menores indígenas originarios de estados del sur del país, que llegan a Jalisco a trabajar en la pizca. (*La Jornada Jalisco*, 2 y 3 de julio de 2010).

“En Jalisco, se presentan situaciones que por su propia naturaleza violentan a todas luces, una de ellas, es la explotación infantil que se registra en alguno campos de cultivos y empacadoras de vegetales, principalmente en las regiones Sur, Costa Sur y Norte de nuestro estado”, señala la iniciativa.

La aseveración de ambos legisladores además fue avalada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que igualmente cita el documento presentado ante el pleno, y turnado a comisiones, “se hace referencia de los tratos indignos y la explotación de niños indígenas que realizan trabajos como jornaleros tanto en el campo como en las empacadoras, estos provenientes de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tlaxcala”.

Cabe señalar que dicha situación “no es novedosas”, pues existen referencias similares en lugares como Sayula, Ciudad Guzmán, Tuxpan, Cihuatlán, Cuahutitlán de García Barragán y San Cristobal de la Barranca, señalaron ambos legisladores.

DIPUTADA

Proponen que delegados y agentes sean electos

OC | Juana María Ramírez

A efecto de lograr una relación más articulada con los habitantes de poblaciones en donde se requieren las figuras de delegados o agentes municipales, la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre, propuso una reforma a la Ley de Administración Pública Municipal a efecto de que en lugar de que sea designación directa, se realicen procedimientos de elección de los delegados y agentes municipales.

La legisladora explicó que esta propuesta nace luego de que se ha advertido, incluso por algunos habitantes de poblaciones en donde existe esta figura que acuden constantemente al Congreso a solicitar ayuda, tanto en la designación del delegado municipal (que es el enlace de las poblaciones con los ayuntamientos para la dotación de servicios) como incluso para que los destituyan porque no están conformes y aunque en esto el Congreso no tiene injerencia, lo que sí puede hacerse es darle anticipación a la población a efecto de que se involucren en las decisiones y se sientan más responsables en lo que se decida.

La legisladora, quien preside la Comisión de Asuntos Electora-

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADA Ana Bertha Guzmán Alatorre.

les, explicó que pese a que serán electos por los mismos habitantes de las delegaciones, esto no los convierte en representantes populares pues continuarán siendo funcionarios municipales, lo único que esto representaría es que la comunidad ayudaría a elegir al funcionario que es el enlace con el ayuntamiento.

¡Yo no soy tirador de nadie!» «¡Siempre he actuado por convicciones personales!» «¡Lo único que estoy pidiendo es que no haya tanta opacidad en el Congreso del Estado de Jalisco y no de ahorita, sino desde hace 6 meses y no contra Carlos, porque no tengo nada personal contra nadie, sino contra el Congreso para que su secretario aclare qué están haciendo con el dinero del pueblo!»

una mayor transparencia del Congreso del Estado, pues recién había denunciado Álvarez Contreras que la información que le había dado Carlos Corona respecto a varios temas, estaba incompleta y lo único que salió a relucir es que el Secretario General ganaba más sueldo que un diputado, sin serlo.

El contraataque

El miércoles, el día previo a la sesión del Congreso, comenzaron a circular mails en los cuales se mencionaba que al día siguiente, jueves 15, se daría a conocer el «archivo secreto» o negro del alcalde Héctor Álvarez Contreras, lo que a la postre ocurrió:

En él se le acusa como «delincuente» y se le exhibe por haber sido detenido hace 20 años en las cercanías del Hospicio Cabañas. Se asegura que se le detuvo administrativamente por encontrarse un arma calibre 22 en la tienda de su familia.

Asimismo, de la película documental «Santos diablos» de hace 10 años donde actúa el edil y que bajaron del Youtube, en la que se le ve caminando al diputado hasta llegar a un basurero, retomaron un cuadro como foto donde se le denigra.

En el denominado «archivo negro» también se habla de que en Valle de Juárez golpeó a una persona. Hasta ahí el denominado archivo.

La defensa

Al respecto, en entrevista, el ex alcalde de Zapotlanejo señala que «están retomando algunas cosas para denigrar a mi persona» y añade que en justa defensa, todo es absolutamente falso.

«Tan falso que cuando utilizaron ese mismo archivo hace 4 años para atacarme durante mi campaña por la alcaldía de Zapotlanejo, les gané con 10 mil votos porque nadie se las creyó, nadie les compró la idea de que era un delincuente porque todos nos conocemos en el municipio y sabemos quién tiene cola que le pisen».

Y aclara: «Yo no vivo de la política ni he vivido de la política».

tica... el 85 por ciento de lo que gano lo invierto en la casa de enlace que tengo, donde pago a doctores, dentistas y personal para que atiendan a la gente gratuitamente... con el primer cheque del Congreso compré una unidad móvil en la que se dan



Acusa al Ejecutivo de negar información

Raúl Vargas pide al gobernador que no opine sobre transparencia

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Raúl Vargas López, pidió al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, no opinar en temas de transparencia, luego de las críticas que hizo a los diputados por no aprobar las reformas en materia de acceso a la información enviadas desde hace tres años.

"Así es como él se conduce. Al gobernador le encanta hacer recomendaciones de transparencia y rendi-

ción de cuentas, pero no hace lo propio en las instituciones que están a su cargo, particularmente en dependencias como la Secretaría de Finanzas e Instituto de Pensiones, donde he hecho algunas demandas de información y son documentos que se me han negado", dijo el perredista.

Vargas López afirmó que en el Congreso del Estado se avanza en materia de transparencia y como muestra, dijo que de los 39 puntos

propuestos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip), que debe cumplir el Poder Legislativo en su página oficial, ya se han acatado 33.

"Aún es insuficiente, pero hemos dado pasos en ese sentido. Hay cosas que no hemos atendido de manera suficiente, pero en lugar de dar recomendaciones que no necesitamos, el gobernador debe atender sus dependencias que se han caracterizado por una actitud irresponsable y omisa a solicitudes de información".

PARA SABER

► En días pasados, el gobernador Emilio González arremetió en contra de los diputados, sobre todo los de la pasada Legislatura (de mayoría panista), por no aprobar las reformas que propuso el Ejecutivo en materia de transparencia. Dijo que el año pasado, los legisladores incurrieron en abusos e irregularidades en el manejo de los recursos: "No quiero hacer leña del árbol caído, yo no quiero hacer escándalo, yo lo que quiero es llamar la atención de que éste es un problema real que existe en el sistema mexicano y que se llama 'año de Hidalgo'".

► Hizo un llamado a los actuales diputados para que aprueben la iniciativa de reforma de la Ley de Transparencia, la cual se encuentra en la congeladora.

Presentan propuesta para acelerar el trabajo en comisiones

Continuarán denuncias por irregularidades en el Congreso

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras, advirtió que las denuncias por irregularidades administrativas en el Congreso del Estado continuarán.

Reiteró que para que concluyan las anomalías, los diputados deben aprobar modificaciones en la integración de las áreas administrativas del Poder Legislativo.

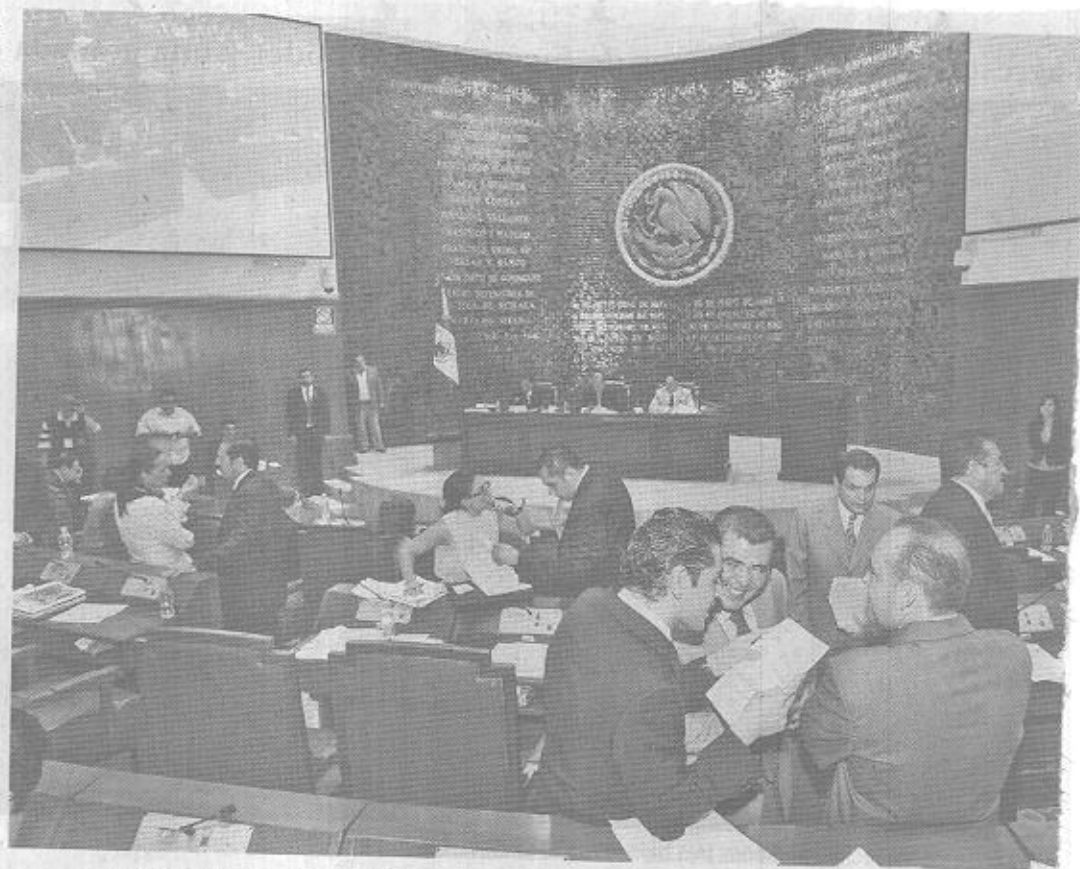
"Mientras se siga administrado el Congreso de la misma manera, va a ser constante el descubrimiento de sorpresas. Los presidentes de las comisiones no deben buscar de pretexto los escándalos para no dar resultados", consideró.

Por ello, exhortó a los legisladores a que aumenten su productividad en el trabajo de las comisiones legislativas.

Álvarez Contreras propuso modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que las iniciativas y los asuntos turnados a las comisiones se dictaminen en un plazo no mayor a 30 días naturales.

En caso de que la comisión incumpla con este plazo, los diputados integrantes se harán acreedores a una multa que equivaldría a la reducción de un día de dieta por cada día de retraso. La iniciativa no dictaminada deberá ser turnada para su estudio a la Junta de Coordinación Política, para que en la sesión siguiente se conforme una comisión especial con carácter transitorio "que debe concluir el dictamen de la iniciativa o asunto que se trate concediendo un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que se integra la comisión". Esta iniciativa será analizada por los legisladores.

Mientras tanto, la "guerra de



• La última sesión plenaria del Congreso del Estado, en la cual se aprobó el paquete de reformas pularmente como "Ley Antiborrachos".

declaraciones" continúa: el diputado del PRI, Omar Hernández, denunció irregularidades en el manejo de recursos de Héctor Álvarez cuando fue presidente municipal de Zapotlanejo, por lo que dijo que la auditoría debe "hacer especial énfasis en la revisión de cuentas públicas de su gestión".

Las cuentas públicas del municipio correspondientes a 2007 y 2008 ya

fueron aprobadas, mientras que la de 2009 presenta cargos por dos millones de pesos, que a decir del panista ya fueron solventados, y pidió a los diputados del PRI que "no hagan mal uso en la revisión de cuentas públicas". El presidente de la Comisión de Vigilancia es el priista Salvador Barajas del Toro.

"Es otro error que cometió Omar Hernández, me amenazó con

que revisarán minuciosamente mis cuentas públicas, es una atribución indebida porque las revisiones se hacen de manera imparcial. Nos lleva a otro lugar que las cuentas públicas que se van a revisar en esta Legislatura minuciosamente y otras de manera superficial, es una declaración delicada que hace el diputado y esas cosas se deben tomar con seriedad", expuso.

'No he violado la ley'

► Manifiesta
que sólo explicará
a la autoridad
competente

José David Estrada

La explicación de Jorge Salinas, ex coordinador de los diputados del PAN en la 58 Legislatura, sobre los 37 millones de pesos que en el 2008 se depositaron en cuentas personales a su nombre y a nombre de su compañero José García, fue un concierto de evasivas.

El panista dijo que dará explicaciones sobre el uso que hizo de ese dinero si una autoridad competente se lo requiere.

En una entrevista concedida el jueves pasado afuera del Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Guadalajara, donde es regidor, Salinas afirmó que la solución para los malos manejos en el Congreso del Estado está en que el PRI y el PAN se pongan de acuerdo.

¿Se quedó con el bono de 8 millones o lo repartió entre los 20 diputados del PAN?

Yo todos los recursos que recibí del Congreso del Estado están plenamente justificados y si hay alguna irregularidad será la Auditoría la que tenga que explicar, pero los que recibí de mi parte en mi papel como coordinador estuvieron plenamente justificados.

¿Quiere decir que estuvieron comprobados?

Sí, evidentemente, trabajé conforme a lo que era marcado con-



► En el 2008, cuando Jorge Salinas Osornio, actual regidor de Guadalajara, fungió como líder de los diputados del PAN en el Congreso, recibió millones de pesos en una cuenta personal.

Modificarían Ley de Seguridad

Proponen regular retenes con observadores de Derechos Humanos

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) propone —a través de una reforma a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco— regular la realización de retenes en la Entidad, ello con la finalidad de abonar a las medidas del Poder Ejecutivo para reducir los índices de inseguridad.

En la propuesta, los diputados establecen la adición de un nuevo apartado denominado "De los filtros de revisión", con nueve artículos, que aborda en particular el tema de los retenes u operativos de revisión.

En la propuesta de reforma se especifica que las volantas deberán ser ordenadas en oficios o acuerdos emitidos únicamente por el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, quien deberá motivar la necesidad de realizarlas:

"Debe existir al menos un antecedente de presunta comisión de delito o falta administrativa en la demarcación donde se realizarán los retenes. O en su caso, alguna denuncia del paso de presuntos delinquentes".

Las autoridades que participarán en estos operativos son: por lo menos ocho elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, dos de Vialidad, y será obligatoria la invitación a miembros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que corroboren que estos operativos se llevan a cabo respetando las garantías individuales.

En la iniciativa también se aclara que para realizar los retenes se deben utilizar únicamente vehículos oficiales que cuenten con insignias de la Secretaría de Seguridad.

"Los vehículos deben ser estacionados de forma tal que sean fácilmente visibles para los automovilistas que sean sujetos a los retenes, colocar de manera visible el oficio que ordena la aplicación de estas revisiones y deberá ser mostrado si algún automovilista lo solicita".

El artículo 72 que se agregaría a la Ley de Seguridad refiere que las autoridades que participan en los operativos tendrán expresamente "prohibido el uso de armas, solo podrán emplearlas de forma proporcional para repeler alguna agresión de la que sean sujetos".

Esta propuesta de reforma a la Ley de Seguridad Pública será analizada en comisiones legislativas.

Proponen la intervención de la CEDH para avalar que no se violenten garantías

Diputados panistas piden más regulación a la instalación de retenes en el estado

“Los retenes y operativos de revisión son mecanismos para fortalecer la seguridad pública”, plantean

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE



Coordinador del PAN en el Congreso José María Martínez Foto: **FOTO HÉCTOR JOSÉ HERNÁNDEZ**

Los diputados que integran la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), instaron a las autoridades a que regulen la instalación de retenes.

De acuerdo con el documento, que fue turnado a comisiones, la intención es “normar los retenes dentro del estado de Jalisco, habilitándolos como medios de prevención y combate al crimen organizado; facultando la coordinación entre agencias de seguridad pública de los niveles federal, estatal y municipal, así como con elementos del Ejército”.

Proponen también que éstos se ubiquen de acuerdo a las condiciones y necesidades de la tarea, además de que sugiere hacer extensiva la invitación a los representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quienes, indican en la propuesta presentada ante el pleno, serán encargados de avalar que no se violenten las garantías de los individuos que son revisados, además de que evitará excesos y abusos de autoridad.

“Se prioriza implementar medidas requeridas que expongan los motivos y fundamentos que acrediten la instalación de un retén en un tiempo y zona geográfica determinados en que funcionarán, previniendo con estas acciones la instalación de retenes falsos”.

De ser aprobada la iniciativa de los panistas, se deberán adicionar diversos artículos a la Ley de Seguridad Pública estatal. Entre los cambios están el artículo 64, que contemplaría que “los retenes y operativos de revisión son mecanismos para fortalecer la seguridad pública”; en tanto que el artículo 65, señalaría que éstos “deberán ser ordenados en oficios o acuerdos expedidos por el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Jalisco, en que funde y motive la necesidad provisional de realizar retenes y operativos de revisión en determinada área territorial a los automovilistas que pasen o crucen la demarcación”.

Otro de los requisitos para ordenar la implementación de un retén, explica la iniciativa, es que el sitio donde será instalado, deberá contar con al menos un antecedente de presunta comisión de delito o falta administrativa, o con la denuncia del paso de presuntos delincuentes.

En los retenes que propone el PAN deberán participar al menos ocho elementos de Seguridad Pública del Estado y dos oficiales de la Secretaría de Vialidad y Transporte, quienes tendrán prohibido el uso de armas, salvo para repeler una agresión, y deberán usarse vehículos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública.

●● LEGISLATIVO

Urge más seriedad en el tema de seguridad

OC | Juana María Ramírez

Ya es tiempo que las autoridades estatales asuman con seriedad el tema de seguridad pública, señaló el diputado Sergio Chávez Dávalos, presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado.

«Yo creo que es de ciegos seguir repitiendo esto cuando tenemos 206 ejecutados al día de hoy y estar negando, yo creo que la primera responsabilidad del Secretario General es aceptar lo real; ese día que hizo la declaración a cinco cuerdas estaban ejecutando a alguien, es ridículo lo que está diciendo, me admira mucho porque es él el que debe llevar la política y de aceptar lo que está sucediendo», dijo respecto a la negativa de Fernando Guzmán Pérez Peláez de aceptar el verdadero clima de seguridad en el estado.

Descalificó la actuación del funcionario quien ha declarado en varias ocasiones que en Jalisco el problema no es tan grave como en otros estados.

«Nos está llevando más a que el sistema político jalisciense se vea devaluando más con esas declara-

ciones, que él nos lo compruebe cuando en unas semanas ya no haya ejecutados».

En cuanto a pedir la remoción del Secretario General dijo que es algo que se está analizando, «nosotros, como diputados, no lo podemos destituir, pero esta labor que está haciendo, es un tema que subiremos a la tribuna, es necesario decirle las cosas como son».

En lo que el Congreso corresponde, se estarán dictaminando ya las reformas de seguridad pendientes desde la legislatura pasada, se tiene que comenzar a discutir el tema del mando único, «yo lo avalo», dijo aunque es tema de los ayuntamientos.

En cuanto al observatorio ciudadano, es algo que también esperan dictaminar pronto, pues es un modelo que ya tienen otros estados como Nuevo León, Veracruz y el Estado de México, y se han demostrado resultados, además de que no se cruzan las tareas con el Consejo Ciudadano de Seguridad ni con el Consejo de Seguridad que encabeza el Gobernador.

Los giros restringidos que tengan sanciones no tendrán permisos en el mes

Quejas de vecinos se tomarán en cuenta para las horas extras en Guadalajara

El regidor Eduardo Almaguer sostuvo que se evitarán arreglos con los inspectores

ANÍBAL VIVAR GALVÁN



El regidor de Guadalajara, Eduardo Almaguer Foto: FOTO HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara busca que el otorgamiento de las horas extras para la apertura de giros restringidos tenga como base las sanciones que el solicitante haya tenido en el último mes, lo que determinaría si le son entregados o no los permisos para la apertura fuera del horario permitido, aseguró el regidor priísta, Eduardo Almaguer Ramírez, quien agregó que las infracciones quedarían registradas en un sistema electrónico que agilizaría el trámite y facilitaría la obtención de estos permisos.

“Si ese negocio que solicita las horas extras tuvo una clausura, que es el acto más grave, que durante ese mes no se le otorguen horas extras, y quien se ha comportado bien, simplemente vaya y solicite sus horas extras, el sistema le emite la orden de pago y paga las horas extras de ese mes sin ningún problema”, dijo Almaguer.

Agregó que con la adopción de dicho sistema, la tesorería será la encargada de otorgar los permisos de acuerdo a la información de las sanciones con la que el área de Inspección y Vigilancia alimente el sistema.

La reforma contempla que tanto Comité de Giros Restringidos como el área de Padrón y Licencias, ya no sean los encargados de analizar las solicitudes, sin embargo, las quejas que tengan los vecinos sobre los comercios que generen problemas seguirán siendo atendidas y serán tomadas en cuenta para los permisos, mencionó.

“En este sentido se mantiene la rectoría de gobierno, se mantiene la eficiencia administrativa y la recaudatoria, porque en el fondo se evita la corrupción y lo que sucedía desde hace bastantes años, que muchos negocios en lugar de ir a solicitar al ayuntamiento su autorización, buscaban arreglarse con el inspector de turno para que les otorgaran las horas extras de facto”, dijo Almaguer.

Otra de las ventajas que tiene la propuesta, aseguró, es que se evitará la discrecionalidad con que se otorgaban este tipo de licencias. La iniciativa fue enviada a diferentes comisiones para su análisis.

Inclusión metropolitana de ediles

El coordinador de los regidores de Acción Nacional en el ayuntamiento tapatío, Jorge Salinas Osornio, busca que en los acuerdos obtenidos de los trabajos de los alcaldes metropolitanos, sean incluidos los ediles de los municipios, lo anterior, aseguró el regidor, con la intención de “realmente tener un reglamento único en materia de promoción económica”.

En su iniciativa, Salinas solicita que se emita un exhorto a los nueve municipios que integran las mesas de trabajo metropolitanas para que suspendan las acciones de adecuaciones regulatorias, en tanto no se incluyan algunos regidores así como los integrantes de la iniciativa privada a los trabajos.

“En las mesas de trabajo se acordó unificar los reglamentos para hacer más competitiva a la zona metropolitana y esto implica que no puedes estar modificando un reglamento en lo individual si posteriormente tienes que estar trabajando con los demás municipios”, dijo Salinas, quien agregó que luego de reunirse con los dirigentes de las cámaras de industriales, así como con los líderes patronales, éstos le manifestaron que no han sido tomados en cuenta para las reformas reglamentarias.

“Ellos pedían estar participando de forma activa y creo que tienen que ser los presidentes municipales, los regidores que tienen que ver en estas comisiones y los propios dirigentes empresariales quienes integren estas mesas”, aseguró el panista Salinas Osorio.

Al igual que la iniciativa anterior, ésta fue enviada a comisiones del ayuntamiento para su estudio.

Proponen restringir compras

Gilberto Franco

Con el objetivo de transparentar las contrataciones por honorarios, estudios y servicios profesionales, el regidor Héctor Morán Gutiérrez propuso una modificación al artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan.

El edil panista explicó que la reforma consiste en hacer obligatorio que este tipo de compras se resuelvan en la Comisión de Adquisiciones, cuando el monto rebasa los 4 mil 500 salarios mínimos vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Se trata de poner un límite, en este caso al Presidente Municipal, para efecto de que las contrataciones directas sobre todo en la parte de asesorías y servicios, nosotros estamos planteando un tope de 4 mil 500 salarios mínimos, que son alrededor de 253 mil pesos, y todo lo que exceda esta cantidad, que ya sea la Comisión de Adquisiciones la que haga la valoración pertinente para tomar la mejor decisión", expresó Morán Gutiérrez.

"El reglamento como está ahorita, le da manga ancha al Presidente Municipal, no le establece un tope y obviamente la serie de contrataciones que han sido tan contro-



> Héctor Morán

versiales en materia de asesorías, nos orilla a tratar de regular de mejor manera esta situación y que el Presidente Municipal no abuse de esta facultad que tiene".

Actualmente el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, tiene la facultad de realizar adjudicaciones directas sin que exista límite en el monto, pero sólo en conceptos como renta de inmuebles, publicidad, gasolina, estudios y servicios profesionales, telefonía, electricidad, agua, combustibles, boletos de avión y contratos por honorarios.

MURAL publicó el 7 de julio que el Ayuntamiento de Zapopan había pagado 16 millones 494 mil 678 pesos en asesorías o consultorías a 10 empresas externas, a pesar de que cuenta con una Dirección General de Asesores, integrada por 24 empleados y por la que se erogan 167 mil 994 pesos quincenales.

Tan sólo en el primer semestre del año, el Gobierno de Vielma Ordóñez superó el gasto por honorarios erogado durante todo el 2009, ya que hasta el 2 de julio del 2010 se habían ejercido por este concepto 14 millones 619 mil 555 pesos, mientras que el año pasado el monto ascendió a 12 millones 665 mil 918 pesos.

► REGIDORES ZAPOPAN

«Tenemos un gobierno de ocurrencias»

Para el regidor de acción nacional Héctor Morán, el PAN se deslinda de la poca efectividad del gobierno municipal y les pide a priistas trabajar por el municipio



Texto:
Amado
Vázquez
Fotos:
OC

No somos culpables de la inacción del Ayuntamiento», responde Héctor Morán, regidor panista, al apuntar que si no ha avanzado mu-

cho se debe a que se trata de «un gobierno de ocurrencias que no camina por la falta de rumbo» y pide a los funcionarios municipales arrancar ya porque prácticamente no se ha hecho nada.

«Ahora si, en términos coloquiales, es por falta de una brújula... estamos en el mes de julio, tienen un año, (tomando en cuenta 6 meses desde que ganó el PRI y 6 de gobierno» sabiendo que ya estaban y aun ahorita no hay claridad de rumbo de la administración... se habla de grandes proyectos, de grandes sueños».

Y ataja: «Pero el problema es que también hay que verlos con la cartela, hay que decir, a proyecto que no le pones dinero, pues no se aterrizan».

Es Héctor Morán, regidor nacido en el norte del país, que, cuenta, vivió sus años mozos en San Luis Potosí, en los tiempos en que César Nava y el «nazismo» buscaron una mejor democracia para este

país, tan falto de democracia en aquél entonces. Colaborador con Fox «al que ví ganar», reconoce aciertos y errores de la administración de Héctor Vielma.

Dinero, dinero...

¿Hay dinero en el Ayuntamiento?, le pregunta el reportero en relación a las amplias deudas y nómina abultada que dejó Juan Sánchez Aldana, también del PAN, a lo que responde: «El problema ha sido es que ha sido mala administración».

«Nosotros, desde que entramos, y como fracción del PAN, le dijimos muy claro al presidente municipal: Si hay irregularidades, presenta la denuncias correspondientes y nosotros te vamos a apoyar, nosotros no vamos a tapar a nadie, nosotros fuimos los que denunciábamos el fraude que se había dado en EMPRENDE, nosotros se lo hicimos saber al presidente municipal».

«Le hemos dicho que si hay irregularidades en obra pública, en Comude, en donde sea, que se hagan denuncias; el problema es de que no lo ha hecho, ni siquiera capacidad para decirnos si hay o no hay ese tipo de irregularidades; le

pedimos que nos diga cuáles son los tres grandes proyectos de la administración en los cuales nos podamos poner de acuerdo».

Poca colaboración

«Yo he sido el que le he planteado algunas irregularidades del Ayuntamiento, pero no veo que se trabaje por corregirlas y algunas veces no toman iniciativa, y dicen que no estamos sacando todo a la luz pública porque queremos que esto camine».

El caso "chivas"

El regidor afirma, como ejemplo de que hace falta más acción en el Ayuntamiento, que la propuesta que está manejando el estadio chivas «es una propuesta que conforma el fideicomiso, pero nadie ha recapacitado en que no han modificado el acuerdo de cabildo del mes de octubre del año pasado, que le prohíbe darle un permiso al estadio».

«Una cosa es que creamos el fideicomiso, y otra, él esté imposibilitado de dar una licencia al chivas... no lo entiende el Alcalde, lo que va a pasar es que cuando se lleve a cabo el evento le va a proceder a él un juicio político por desacato al orden superior del ayuntamiento que es el cabildo».

«Me da la impresión de que muchas de estas cosas él mismo la provoca a efecto de que se le dé publicidad gratis, haciéndose la víctima de todo, en una ocasión me reclamaron, oye es que siempre me tienes con escándalos, le digo, pues tu eres el principal promotor».

Caso Gilberto

El regidor, al tocar otros temas municipales, afirma que la versión de que quien maneja todo el tema de Comunicación Social en el Ayuntamiento de Zapopan no la filtró el PAN: «La filtro el PRI, no nosotros, yo muchas veces le he dicho al Presidente municipal, las de nosotros, nosotros las firmamos y se lo decimos de

frente».

Añade que fue el PRI, porque «hay un divisionismo importante dentro de la fracción tricolor, podemos hablar allí de tres grupos, y fuertes, el de la UdeG; otro grupo que tiene que ver con un divisionismo y con una contienda interna que por allí quedaron algunas heridas de las elecciones y el tercero es el grupo cercano».

Los recursos

En relación a la utilización de los recursos municipales, Héctor Morán afirma que no los han aplicado correctamente «está teniendo problemas administrativos fuertes, y nos dice, 'oigan es que no puedo tener mi gobierno organizado porque el PAN no me pone las condiciones para que yo pueda presentar la reforma a la estructura administrativa del municipio'».

Dice que el alcalde no ha presentado el tema ni a

Héctor Morán, regidor del PAN en Zapopan

cabildo y en cuanto a la modernización administrativa usando de eje el catastro, dice que no hay resultados porque hay problemas e inconformidades con los proveedores.

¿Hacia dónde?

«Creo que es un gobierno de ocurrencia, lamentablemente así lo siento, es un gobierno que es el melate, si no nos ha presentado un plan serio, que a nosotros nos dijera, 'sabes que mi proyecto tiene que ver con la infraestructura vial de la ciudad' pues entrémosle, si es de mejorar las áreas educativas, o bajar el cableado por vía subterránea, muy bien, pero el problema es que no hay un proyecto serio».

«Yo quisiera saber cuál es el rumbo de este Ayuntamiento, y se lo hemos mencionado, dínos en qué te ayudamos, cuál es el rumbo... yo quisiera saber dónde hay un proyecto donde vamos a apostar de lleno, pues vamos a ser sede de la gran mayoría de la infraestructura para juegos panamericanos».

«Quisiera ver al Presidente con determinación clara con respecto a un proyecto, podemos hablar del estadio, podemos hablar del Macrobús, podemos hablar de proyectos de otra índole, pero no veo su determinación».

Las obras

Respecto a la construcción del Estado en La Primavera, dice que el PRD les presentó a un investigador de la UdeG... «nos presenta el proyecto, nos dice dónde fue la zona que tumbaron los árboles... creo que puede ser factible, no soy



Es el primer municipio metropolitano en ese plan federal

Tonalá se afilia al programa 3X1 y logra recursos para electrificación

PALOMA ROBLES



El alcalde de Tonalá, Antonio Mateos, logra más recursos federales Foto: **FOTO HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ**

El municipio de Tonalá recibirá más de 6 millones de pesos del programa federal 3X1 que promueve la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Es la primera vez que un municipio de la Zona Metropolitana se afilia a este programa.

Según reza el sitio *web* de la Sedesol el programa 3X1 se refiere a que por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos. Es así que el ayuntamiento tonalteca, el gobierno federal, gobierno del estado y el Club de Migrantes de Tonalá, con sede en la ciudad de Los Ángeles, aportarán -cada uno-, un millón 715 mil 525 pesos, que sumarán 6 millones 862 mil pesos.

Este fondo se invertirá en obras de electrificación de media y baja tensión en las colonias como Puerta del Sol, El Jazmín, Coyula, Santa Cruz de las Huertas, Fraccionamiento Panorámico y la colonia Poder Popular Emiliano Zapata.

Esta última colonia se ubica muy cercana a Loma Dorada, y según expresó el propio presidente municipal, Antonio Mateos, se caracteriza por ser una de las zonas más marginadas del municipio. Apuntó que desde hace cinco años se abandonó el proyecto de electrificación y que con el dinero de esta obra se alcanzará a darle cobertura de luz a esa colonia.

Se informó que en los próximos 15 o 22 días se entregan los cheques, siendo ésta la primera ocasión que el Ayuntamiento de Tonalá se acerca a este programa, según refirió el encargado de la Sedesol que atendió la mañana de ayer al alcalde.

Para todo el estado de Jalisco existe una bolsa de más de 270 millones de pesos para este programa, que únicamente realiza obras cuyo beneficio va directamente para los habitantes de las comunidades y a las familias de los migrantes.

Las obras que se pueden aplicar en este programa son las siguientes: saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales, educación, salud, deporte, agua potable, drenaje, electrificación, comunicaciones, caminos, carreteras, cultura y mejoramiento urbano.

El fondo también subsidia proyectos productivos comunitarios y de servicio social.

El alcalde también insistirá en lograr que el Congreso de la Unión devuelva recursos de los subejercicios de años anteriores para que puedan utilizarse en obras públicas en el municipio, además de enfrentar altas deudas dejadas por la anterior administración del PAN.

Insistió en que se tienen importantes avances para lograr tener esos presupuestos este mismo año y de inmediato utilizarlos.

Hay inequidad en la entrega de recursos: González Pimienta

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta, informó que el pasado sábado sostuvo una reunión con diputados y alcaldes priistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la que destacó el tema de los recursos estatales, ya que consideran que hay inequidad en el gasto del Gobierno del Estado para con los gobiernos priistas.

"Estuvimos con los alcaldes priistas, los diputados locales priistas y los diputados federales priistas; fue para evaluar cómo vamos en el trabajo, cómo vamos en lo que los diputados federales consiguieron de recurso para el Estado, y pudimos detectar que hay inequidad, hay una tendencia a privilegiar a otros partidos".

Señaló que esta desigualdad no debería existir, dado que al ser la mayoría, son también quienes más responsabilidades tienen frente a la ciudadanía jalisciense, por lo que los diputados del tricolor harán los señalamientos necesarios en el Congreso.

"No queremos hacer una guerra de cifras o estadísticas, lo que queremos es que exista equidad, que se entienda que el dinero de los impuestos es para todos los jaliscienses, no sólo para quienes no son del PRI".

Aseveró que la situación la viven por igual todos los municipios gobernados por el PRI, pues es mitad de año y aún no se ejercen los recursos del Fondo Metropolitano. Manifestó que en días pasados el gobernador, Emilio González Márquez, "presumió" que se reunió con nueve alcaldes perredistas para asignarles 300 millones de pesos, cuando el PRI gobierna 76% del territorio jalisciense, por lo que considera que les tocan alrededor de tres mil millones de pesos.

"Es hora que no tenemos claro cuál va a ser la inversión que vana hacer los

gobiernos municipales, el famoso Fondereg vemos que los recursos han sido más grandes para los municipios gobernados por otros partidos que para nosotros; no haremos guerra de números, pero entraremos a la demanda justa".

En el tema del problema de presupuesto que está enfrentando el Congreso del Estado, González Pimienta argumentó que confía en el trabajo de los diputados, quienes a su vez son los encargados de resolver ese asunto. "Tengo una confianza absolu-

ta en los diputados locales priistas para la mejor toma de decisiones, y es su responsabilidad".

Conmemoran aniversario luctuoso de Benito Juárez

Con la presencia de diversas personalidades políticas PRI, ayer se llevó a cabo la ceremonia del CXXXVII aniversario del fallecimiento del ex Presidente de México, Benito Pablo Juárez García, en la explanada del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, donde se recordó y exaltó el legado heredado a los mexicanos.

Durante su intervención, el presidente de la "Fundación Cultural Be-

nito Juárez", Javier Prieto Aguilar, destacó la trascendencia del legado de Juárez García: "Gracias a su férrea voluntad y su noble vocación, Juárez demostró su gran fortaleza y compromiso al marcar que la paz que buscaba era una paz para vivir en los valores de la conducta de su pueblo".

Por su parte, el ex senador tricolor, Raúl Juárez Valencia, resaltó que la ideología juarista forma parte de la verdadera democracia. Además aseveró que la oposición no conoce la doctrina juarista y, por ello, se pierde en sus acciones, ya que indicó que ese desconocimiento se refleja en las alianzas entre partidos con ideales totalmente contrarios.

Hora de los esfuerzos

Exhorta Vázquez Mota a los consensos

México • Fernando Damián

La lideresa del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, convocó a los actores políticos a reiniciar la construcción de acuerdos en materia de reforma política, reforma laboral, seguridad nacional, combate al secuestro y derechos humanos, una vez que el proceso electoral ha quedado atrás.

"Para Acción Nacional y para mi grupo parlamentario en la Cámara de Diputados ha pasado el proceso electoral y éste debe ser el momento del mayor de los esfuerzos para construir acuerdos fundamentales", indicó.

Refrendó así la actitud y la disposición de los legisladores del PAN a dialogar, pero sobre todo a construir: "Son tiempos de construir, pues eso es lo que nos exigen los ciudadanos y así se refrendó con el voto de miles y miles en las urnas".

En su editorial de Semana GPPAN, Vázquez Mota llamó a atender las lecciones de los pasados comicios y demandó a la clase política un espacio de autocrítica, para hacer las correcciones necesarias y garantizar que los procesos electorales se desarrollen en condiciones de mayor transparencia y con apego irrestricto a la legalidad.

"Lo primero que tenemos que hacer es evitar pasar de la parálisis electoral a la parálisis postelectoral, con el pretexto de no "obstaculizar" el proceso de revisión de la elección", dijo. ■

También afinan sanciones contra legisladores faltistas

Alistan diputados reglas para inhibir sobornos de cabilderos

México • Fernando Damián

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados alista la aprobación de un nuevo reglamento interno, que, entre otros aspectos, prevé la regulación del cabildeo y esta-

blece sanciones a quienes ofrezcan, entreguen u otorguen a los legisladores cualquier donativo o prestación en dinero o en especie, servicios personales, bienes muebles o inmuebles, privilegios, tratos preferenciales o ventajas respecto a cualquier actividad.

El proyecto consensuado por

diputados de las diversas fracciones parlamentarias considera también sanciones a los representantes faltistas, quienes incluso podrían ser dados de baja en las comisiones y relevados por sus respectivos suplentes en el pleno.

De acuerdo con el predictamen que será sometido a votación durante

la próxima plenaria de la comisión referida, el cabildeo se entenderá como toda actividad de gestión, petición o asesoría ante cualquier diputado, diputada, órgano o autoridad de la Cámara de Diputados, con el fin de obtener una resolución o acuerdo favorable a los intereses propios o de terceros.

Define igualmente a los cabilderos como representantes de un organismo público, privado o social, así como a cualquier persona física que haga gestiones o peticiones y a cambio de ello perciba un ingreso.

Prohíbe por tanto a los legisladores y a su personal de apoyo, así

como a sus cónyuges y parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, hacer recomendaciones equivalentes al cabildeo y con el propósito de obtener beneficio económico o en especie.

Los cabilderos deberán inscribirse como tales al comienzo de cada legislatura ante la Mesa Directiva.

"La Mesa Directiva podrá cancelar el registro en el padrón de cabilderos al que ofrezca, entregue u otorgue a los legisladores o a quien éstos señalen, donativos o prestaciones en dinero o en especie, servicios personales o gratificaciones de cualquier índole...", puntualiza el proyecto. ■

Propone disminuir la tasa general del gravamen a 15 por ciento

Plantea PRD IVA acotado en alimentos y medicinas

En su iniciativa fiscal 2011, el partido en la Cámara de Diputados busca exentar del impuesto productos de la canasta básica, que incluirá medicamentos

México ▶ Elba Mónica Bravo

El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados afina su propuesta de pacto fiscal para 2011, en la que plantea aplicar el IVA a alimentos y medicinas, con una canasta básica de productos exentos del impuesto, y disminuir la tasa general del gravamen de 16 a 15 por ciento.

La iniciativa precisa que la canasta básica, que actualmente consta de 80 productos, será "expresa y limitada", pero incluirá "el grupo de medicamentos" que tendrán la tasa cero.

El objetivo del proyecto es que el gobierno federal logre una recaudación en este rubro por un monto de 80 mil millones de pesos para el próximo año.

Además, el documento propone disminuir el ISR de 30 a 28 por ciento, con lo que al igual

→ claves

"Afecta a los pobres"

◻ El diputado del Partido del Trabajo, Mario Di Costanzo, acusó que la iniciativa perredista "es la prueba más clara de las alianzas legislativas entre PAN y PRD, lo que lleva a la pérdida de una izquierda real en el perredismo".

◻ El petista dijo que con ello se pretende afectar a los que menos tienen y beneficiar a los grandes empresarios.

◻ Anticipó que defenderá la iniciativa del PT, con el apoyo del PRI, para terminar con los beneficios fiscales de la iniciativa privada, con lo que se resuelve el problema de la recaudación.

que el IVA pretende regresar a las tasas de 2009; desaparecer

los deducibles en donativos y eliminar el IETU para personas físicas, entre otras medidas.

Respecto a la canasta básica exenta de IVA se señala que se conformará con un mecanismo basado en los términos de la Comunidad Económica Europea, "los cuales establecen un marco razonable para establecer los límites, alcances y exenciones para que este impuesto sea rentable y más allá de las tentaciones políticas que ha caracterizado el debate de los años".

La propuesta de iniciativa, de la que MILENIO Diario tiene copia, aún se analiza ante las diferencias entre los 69 diputados perredistas, particularmente los cercanos a Andrés Manuel López Obrador, y ya se entregó a los 26 senadores del PRD para que emitan su opinión.

Promovida, entre otros, por el diputado perredista Guadalupe Acosta Naranjo, el proyecto expone que el consumo representa 60 por ciento del PIB, por lo que aplicar

una tasa del IVA de 15 por ciento generalizada con una canasta básica "puede alcanzar (una recaudación) 43 (por ciento) del PIB".

El porcentaje equivale, según el documento, a 65 mil millones de pesos adicional al IVA actual, que "fácilmente puede traducirse en 80 mil millones, si considera la recaudación por el efecto de eficiencia derivada de tapan los vacíos legales y reglamentarios en la recaudación de impuestos. El impacto directo tan sólo sobre el último decil, el de mayores ingresos, sería mayor a los 32 mil millones de pesos, casi 50 por ciento de la recaudación adicional".

Al respecto, el vicepresidente de la Mesa Directiva, el perredista Jesús Zambrano, admitió que la iniciativa plantea "la conveniencia de establecer e integrar una canasta básica tan amplia como se pueda, con especificación clara del conjunto de productos en alimentos y medicinas que pudieran estar exentos y fuera de eso, entonces sí, gravar todo lo demás. Es un planteamiento que se ha hecho por algunos compañeros del PRD".

Sin embargo, opinó que "en el contexto de lo que han sido las desconfianzas políticas entre los partidos y el mantenimiento de una política económica que no ha variado en los 10 años de administraciones panista, no hay la garantía suficiente para que una aplicación del IVA a más productos que derive en una mayor recaudación se aplique a la atención de enormes rezagos".

Enlistó el retraso en infraestructura y "los problemas severos en alimentación, salud, educación, ciencia y tecnología, vivienda y los programas sociales". No hay esta confianza, dijo, de que el ingreso por el nuevo IVA se destine a dichos rubros.

El PAN, abierto a analizarla

Sobre la iniciativa perredista, el vicedirector del PAN, Carlos Alberto Pérez Cuevas, dijo que desconoce la propuesta perredista, pero adelantó que su partido estaría totalmente abierto a analizarla, toda vez que para el albiazul no está descartada la idea de impulsar la aplicación del IVA generalizado a alimentos y medicinas para 2011. ■ P

El empleo, prioridad en la agenda nacional, considera Manlio Fabio Beltrones

Convoca Gustavo Madero a aprobar la reforma laboral

• Llama el panista a concretarla para detonar el desarrollo económico del país

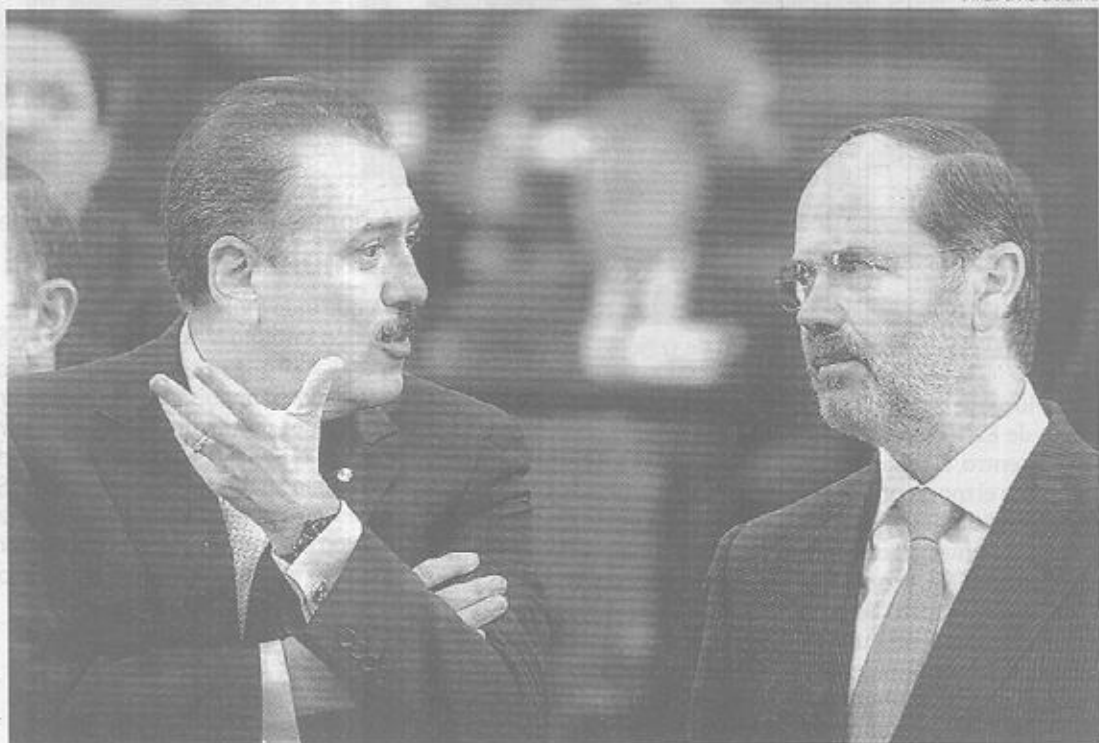
México • Fernando Damián

El coordinador del Partido Acción Nacional en el Senado, Gustavo Enrique Madero, convocó a concretar los acuerdos necesarios para aprobar la reforma laboral, mientras su homólogo priista Manlio Fabio Beltrones llamó a colocar el empleo como prioridad en la agenda nacional, pues, advirtió, la insuficiencia de oportunidades genera exclusión social y convierte a los jóvenes en presas del crimen organizado.

Madero sostuvo que, una vez pasada la contienda electoral, es preciso convocar a la suma de voluntades para que la propuesta de reforma laboral sea discutida y dictaminada durante el próximo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

En su comunicado del fin de semana, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado remarcó que la modernización de la Ley Federal del Trabajo permitiría darle un mayor impulso a la creación de empleos registrada en lo que va del año.

"La materia para la discusión ya está puesta en la mesa y ahora hay que dar el gran paso de discutir la propuesta de reforma laboral con la voluntad y el compromiso de lograr consensos para dar a los ciudadanos una respuesta concreta



Los coordinadores de PRI y PAN en el Senado, con agendas distintas

y detonar el desarrollo económico de México", puntualizó.

Según Madero, la propuesta presentada por legisladores del PAN integra soluciones para diferentes rubros que en materia laboral requieren con urgencia modernizar su marco legal.

Por separado, el senador priista Manlio Fabio Beltrones remarcó la necesidad de fortalecer el crecimiento económico y reactivar el mercado interno, así como de instalar la generación del empleo como prioridad de la agenda nacional.

"La generación de empleo debe ser una prioridad de la agenda na-

➔ a viva voz

Manlio Fabio Beltrones

"La falta de trabajo y oportunidades educativas está siendo causa de la exclusión social de las nuevas generaciones"

cional, porque la falta de trabajo y oportunidades educativas está siendo causa de la exclusión social de las nuevas generaciones, ocasionando lamentablemente que algunos jóvenes sean presa del crimen organizado", alertó.

No obstante, Beltrones discrepó de su contraparte panista y dijo que las reformas más urgentes son aquellas en materia de competitividad, banca de desarrollo, finanzas públicas, además de acuerdos y acciones en seguridad pública para contribuir a la reactivación de las inversiones públicas y privadas, a fin de generar empleos de calidad. ■

Afinan estrategia

Tras las derrotas, el PRI busca perfeccionar su oferta política

El coordinador del tricolor en San Lázaro, Francisco Rojas, asegura que aprendieron de las derrotas en Oaxaca, Puebla y Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO. La derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, el pasado 4 de julio, cimbó a la dirigencia nacional de este partido, la cual ordenó iniciar un análisis de reflexión para "perfeccionar la oferta política" en las elecciones de 2011 y 2012.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez dijo, a través de un comunicado, que los resultados de las elecciones pasadas dejaron enseñanzas que los militantes de su partido están procesando e intentado asimilar.

Una de las líneas de acción de la dirigencia nacional para allanar la pugna electoral en los próximos años es fortalecer al Congreso para impulsar nuevas reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establezcan diques a la intromisión del Gobierno federal a través del reparto de programas sociales o desvío de recursos públicos y para frenar las campañas negativas.

Rojas anunció que el partido instrumentará una campaña de acercamiento con "la gente" para detallar cuáles la propuesta del tricolor para mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad mexicana.

La dirigencia nacional del PRI, Beatriz Paredes, admitió hace ocho días que el tricolor realizará un análisis de reflexión para alinear la estrategia. La evaluación se hará de manera transversal. Cada sector, estructura y comité estatal elaborará un balance y, a partir de octubre, se integrará un diagnóstico general de las debilidades y fortalezas del partido rumbo a 2011 y 2012.

Por lo pronto, los priistas conversan mecanismos para que la dirigencia nacional de este partido pueda incidir de manera más contundente frente a la opinión de los gobernadores en los estados donde se realicen elecciones, y de esta manera garantizar posiciones a los liderazgos locales. "Tendremos que encontrar la fórmula estatutaria".

El plan a seguir

Según un borrador de la bandada del PRI en San Lázaro, el primer eslabón de la evaluación es documentar las irregularidades y la intromisión del Gobierno federal en las pasadas elecciones, a través de procesos jurídicos.

"Las tácticas ya fueron probadas y seguramente las utilizarán en futuras elecciones: Continuarán con el activismo al más alto nivel sin diferenciar la investidura con que se realice, y se intensificará la guerra sucia para desacreditar a los opositores y a las instituciones, fabricando pruebas para utilizarlas en alegados judiciales posteriores, para intentar revertir resultados electorales adversos".

En opinión de uno de los diputados involucrados en la redacción del documento, quien prefirió mantener su nombre bajo reserva, el PRI tuvo una capacidad de reacción "limitada ante la guerra sucia" que emprendió el Partido Acción Nacional (PAN), con el apoyo del aparato gubernamental.

Una de las recomendaciones para reposicionar al PRI es desarrollar una intensa campaña a través de redes sociales como Facebook, Hi5 y Twitter.

FICHA TÉCNICA

Lo que falló

► El documento del PRI para hacer frente al PAN en las elecciones que se avecinan, menciona que aún cuando el PRI colocó representantes en prácticamente todas las casillas, éstos no supieron cómo actuar ante el fenómeno del "voto cruzado". Por lo que ahora, se tiene identificado como un foco rojo la falta de actualización y capacitación de estos representantes.

► El modelo de selección de candidatos, continúa el texto, es "democrático". El PRI tendrá que encontrar un mecanismo para garantizar espacios a los liderazgos que no obtengan una candidatura para aprovechar su potencial y evitar desprendimientos, como el fenómeno que sucedió en Sinaloa con Mario López, "Malova", quien renunció al proceso de elección interna del tricolor y ahora es gobernador electo por la coalición PAN-PRD.

Tenemos que ver hacia adelante y responder a los retos de la nación, afirma el priista

Acuerdos, pero sin legitimar caprichos: Rojas

México • Fernando Damián

Al concluir su primer análisis sobre los resultados electorales del 4 de julio, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, afirmó que su partido mantiene la disposición a construir acuerdos y puentes de entendimiento, pero sin que ello implique legitimar "ocurrencias, caprichos, ni torpezas".

Advirtió, en ese sentido, que "el PRI es una oposición responsable, más no ingenua: siempre hemos estado dispuestos al diálogo y a la negociación de buena fe, pero no podemos confiar en la palabra de quienes asumen conductas contrarias a lo que predican y perpetran

actos al margen de la ley".

Según dijo, los comicios de este año confirmaron que el priismo enfrenta fuerzas dispuestas a utilizar todos los recursos "lícitos e ilícitos" a su alcance para retener el poder, no obstante que la estrategia de confrontación haya retrasado la solución de los problemas que asuelan a México.

"Las tácticas ya fueron probadas y seguramente las utilizarán en futuras elecciones: continuarán con el activismo al más alto nivel, sin diferenciar la investidura con que se realice, y asimismo se intensificará la guerra sucia para desacreditar a los opositores y a las instituciones, fabricando pruebas para utilizarlas en alegatos judiciales e intentar revertir resultados

electorales adversos", acusó.

Rojas admitió, sin embargo, que en su reunión del pasado viernes con el presidente Felipe Calderón se coincidió en la necesidad de que todas las fuerzas políticas contribuyan a que el tema electoral concluya definitivamente con apego a la legalidad y el respeto a los ciudadanos.

Por lo demás, dijo, "no es el momento de lamentaciones y, por el contrario, los priistas tenemos que ver hacia adelante y responder a los grandes retos del país: la reactivación económica, la generación de empleos, el freno a la inseguridad pública con su costo en vidas humanas, la insuficiente cobertura y decreciente calidad de la educación pública media y

superior, entre otros".

El legislador mexiquense indicó que el priismo estrechará sus lazos internos, analizará sus aciertos y hará un ejercicio autocrítico para perfeccionar su acción y mejorar su oferta política para futuros procesos electorales.

"Somos los únicos que tenemos una oferta clara y confiable para todos los mexicanos, por lo que intensificaremos nuestro contacto con la gente, respondiendo con hechos a la confianza de la población, que nos mantiene como la primera fuerza política del país, al ganar (el pasado 4 de julio) nueve de 12 gubernaturas, 11 de los congresos locales, las principales capitales y arrasaron en Baja California", puntualizó Rojas. ■ P

claves

Demanda del PVEM

○ La fracción del PVEM en la Cámara de Diputados entró a la rebatía por la presidencia de la Cámara de Diputados y reclamó una cuota de seis meses en esa posición, como "muestra justa, plural, democrática e incluyente".

○ El vicecoordinador ecologista Pablo Escudero secundó al líder parlamentario del PRI, Francisco Rojas, quien negó la existencia de un acuerdo para entregar al PRD la presidencia de la Mesa Directiva.

○ Escudero es yerno del legislador priista priista Manlio Fabio Beltrones, quien, por cierto, será el presidente del Senado por un año, a partir del próximo 1 de septiembre.

el patinazo



↓ **Baja LA SEGURIDAD EN JALISCO.** Seis integrantes de una sola familia asesinada en Cihuatlán. Persecución, balacera y granadazo en Las Fuentes, Paseos del Sol y Arboledas con saldo de un muerto. Dos cuerpos mutilados en Tlajomulco. Un ejecutado afuera del Tutelar. Tres granadas en un centro de retiro espiritual atendido por monjas católicas en El Salto. Atraco al restaurante Wings, en el opulento poniente de la ZMG. Un habitante de un coto en El Colli "levantado". Un bombero de Tlaquepaque herido a balazos. Dos policías del sur de Jalisco emboscados y asesinados y tres ejecutados en el sur de la ciudad el sábado. Y este domingo dos muertos (uno de ellos jefe policiaco en Tlaquepaque) diez heridos y enfrentamiento en Tizapán. Para llorar



↑ **Sube SHUAN-SHUAN.** La taquillera panda que llegó desde Chapultepec es la estrella de la temporada en el Zoológico Guadalajara. 1,500 personas la visitan a diario, por lo que en once días, más de 17 mil pares de ojos se han colocado sobre su rechoncha figura



↑ **Sube CONGRESO DEL ESTADO.** Dejando de lado el tema escandaloso de la nómina, los diputados por fin se pusieron las pilas y sacaron la llamada ley antiborrachos. Sanciones más duras para automovilistas que conduzcan ebrios e incurran en una infracción y cárcel sin derecho a fianza para quien esté involucrado en un siniestro donde haya lesionados graves o muertos y restricciones a las promociones de consumo de alcohol en bares, entre las nuevas medidas

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS 'GRILLÓLOGOS' anticipan que hoy habrá una fuerte 'tormenta' en el Congreso, en la Dirección de Comunicación Social.

EN PRINCIPIO, a su titular, **Ángel Vázquez**, le quitarán la administración de su oficina, pues dicen que es un desastre, que actualmente opera con números rojos, y que hay adeudos que ni idea tiene cómo van a pagar.

UNO DE ELLOS es por 70 mil pesos la la Menudería Lydia! A otra señora, conocida como 'Gloria', quien también les provee de alimentos, le debían alrededor de 30 mil pesos.

PERO TANTO INSISTIÓ la señora en el cobro, que pidió al Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval**, interceder ante el secretario del Congreso, **Carlos Corona**, para destrabar el pago.

LOS ENTERADOS aseguran que el Congreso paga mínimo 35 mil pesos a esas fonditas, por comidas que Comunicación Social reparte sin ton ni son a quien se acerca por ahí.

Y AUNQUE COMENTAN que esa costumbre es de la anterior legislatura, la actual la mantiene.

ESO NO ES TODO, también han detectado 'empleados' que cobran y nada hacen, como es el caso de **Gina Morquecho Becerra**, a quien el viernes le pidieron que renunciara.

CON ESOS GASTOS, y una nómina de más de 30 empleados que tiene Comunicación Social, ¡con razón tronaron las finanzas!

EL EX ALCALDE panista de Guadalajara, **Fernando Garza Martínez**, parece estar de regreso en la política.

PERO... ¡OJO!, NO en Acción Nacional, ni tampoco en la grilla local, sino en el ¡Partido de la Revolución Democrática! y operando en otros Estados del país.

RECIENTEMENTE GARZA fue visto en la campaña de **Mario López Velarde** -Malova- en Sinaloa, como representante de Nueva Izquierda, que no es otra cosa que el PRD de 'Los Chuchos', **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**.

NO ES la primera vez que Garza muestra inclinaciones hacia el partido del Sol Azteca; tiempo atrás se le vio con un grupo de perredistas en Tepic en el informe de actividades como diputado federal de **Guadalupe Acosta Naranjo**.

Y SI VAMOS más atrás; habría que recordar que Ortega quiso imponer a Garza como candidato del PRD a la Presidencia Municipal tapatía para los comicios del 2009.

SIN EMBARGO, el Grupo UdeG que controla a este instituto político en Jalisco se opuso rotundamente, y la postulación no logró concretarse.

FERNANDO Garza renunció a las filas del PAN luego de perder la elección interna contra **Jorge Salinas**, por la candidatura a Guadalajara.

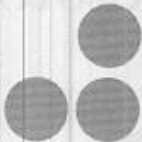
CON EL ALBOROTO por los 200 millones que el Gobernador anunció el viernes para la UdeG, y que el Rector dijo que eran aportación del gobierno federal, pasaron desapercibidas algunas de las encomiendas que tendrá el nuevo Jefe de Asesores del Gobierno, **Eduardo Mar**.

AL DARLE POSESIÓN, el Gobernador dijo que Mar se encargará del 'redimensionamiento' del Gobierno, la 'redefinición' de prioridades, la 'desincorporación' de bienes del Estado, y de analizar fusiones de dependencias.

COMO LAS PARTICIPACIONES federales van a la baja, el plan de austeridad del Gobierno estatal se volverá más estricto, y nada raro sería que si encuentran 'grasita' en algunas áreas, luego luego la quiten.

ASÍ QUE HAY podrían venderse propiedades del Estado, concesionar servicios, hacer ajustes en el personal y desaparecer otras oficinas además de las Coordinaciones de Innovación y Políticas Públicas.

HAY QUE VER qué tanto se aprietan el cinturón.



la tremenda corte

Padre fundador Durante la ceremonia para recordar el aniversario luctuoso de Benito Juárez los priistas aprovecharon para tupirle al gobierno de Emilio González Márquez. El principal orador, Raúl Juárez Valencia, adivinó la voluntad *post mortem* del Benémerito de las Américas y dijo que si en este momento viviera estaría luchando en contra del gobernador de Jalisco por darle un donativo de 90 millones de pesos al clero.

Padre fundador II De paso, Juárez Valencia aprovechó para afirmar que su partido, el PRI es el heredero de Benito Juárez y como tal es una excelente opción para el 2012. Por ello llamó a trabajar con unidad con miras a las próximas elecciones y a cerrar filas en torno al dirigente estatal Rafael González Pimienta. Sobra decir que todo el discurso estuvo plagado de aplausos y vitores por parte de los priistas que vivieron un acto como en los mejores tiempos del partidazo.

Con todo Y el que le tupió con todo al gobierno de Felipe Calderón por su estrategia de combate al crimen organizado fue Ramiro Hernández. El senador priista por Jalisco manifestó que el hecho de que la violencia se haya desbordado es la mejor muestra de que no está funcionando la estrategia del presidente, por lo que pidió cambiarla, aunque eso sí, no dio opciones. Sobre Jalisco, pidió una respuesta eficaz por parte de las autoridades para que no siga la escalada de violencia.

Puntualidad tricolor Cuentan que los organizadores del homenaje a Benito Juárez que hicieron ayer los priistas, no quisieron retrasar el inicio del evento como se los solicitó el equipo del alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, por un retraso

que traía en la agenda. Como querían evitar interrumpir la ceremonia una vez iniciada, el primer edil prefirió no asistir.

Bien representado Lo que se comentó entre la concurrencia tricolor, fue que pese a su ausencia, Arís estuvo muy bien representado por su padre, el magistrado Leonel Sandoval, a quien se le vio llegar con una amplia comitiva, entre ellos el funcionario municipal, Javier Hurtado, quien destacaba por estar en todo momento muy pendiente de lo que se le ofreciera al Magistrado.

Ex diputados en acción Luego de lanzar el libro sobre la vida del ex gobernador del estado Juan Gil Preciado, la asociación de Ex Legisladores del PRI, se reunirán este miércoles con el objetivo de analizar la situación política de la entidad. Ya veremos cómo le entran a opinar de los dimes y diretes en el Congreso y el diagnóstico que hagan del gobierno estatal y de los municipales.

Paz, hermanos Ayer tuvo lugar un acto en el zócalo de la ciudad de México en el que 300 personas juntaron su paz. Se trata de NamasteMX, una clase masiva de yoga que buscaba llenar de buena vibra al país para que termine la narcoviolencia. La clase masiva se repetirá los siguientes cinco domingos. Para como se están poniendo las cosas en Jalisco, esta esquina recomienda a la de ya organizar un acto similar en plena Plaza de Armas.

Aires de esos lodos El que volverá a la carga con el tema de los aires acondicionados en el Congreso local, es el diputado Héctor Álvarez. Hoy presentará fe notarial de que esas máquinas no están instaladas, pero no obstante ya se pagaron



si él lo dice

"Si fuera un reten y se estuviera deteniendo a la gente, pues se estaría violentando cualquier garantía. Lo primero que pedimos fue eso: el respeto irrestricto a las garantías individuales"

"Son columnas de vigilancia, se detiene al sospechoso si hay denuncia en las zonas en que tenemos más problemas [...] a partir de que tengo la vigilancia se redujo este tipo de problemas"

"Me están dando resultados, y mientras sigan dándolos seguiremos pidiendo la coordinación, el apoyo de la Federación, el apoyo del Estado, para seguir coordinados vigilando la ciudad de Guadalajara"

ARISTÓTELES SANDOVAL, alcalde de Guadalajara al defender las columnas de seguridad.

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

La piratería es cultura

La piratería es un delito, pero como todo en este país, hay de delitos a delitos, y de delincuentes a delincuentes.

Si hay "narcos bien" y "narcos malos"; ladrones de cuello blanco y de camiseta raída; entrañables hombres de negocios y vulgares funcionarios corruptos, también hay piratería "buena" y piratería "mala". Sobre decir que si alguien cae a la cárcel es siempre de los segundos: los primeros, los narcos bien, los ladrones de cuello blanco y los hombres de negocios que esquilman el erario, conviven en otra parte.

Pues bien, en la piratería también hay niveles. Y si estamos de acuerdo con que no es lo mismo Tepito que la UNAM, estaremos de acuerdo con que cuando se habla de piratería hay que dejar muy claro de qué se trata, es decir hay que tener una tipología mínima para separar bacines de jarros. Piratería Erudita: No es lo mismo comprar en piratería Toy Story III, El Regreso del Jedi, que el último video de la saga de Foucault en la Sorbona. Sobre decir que no es el mismo precio, lo especializado de material implica costos, pero hoy en día se puede conseguir cualquier material académico o película de culto, desde el más simple hasta el más especializado y erudito, todo en piratería.

Mientras a la piratería a secas se le persigue con celo, a la erudita casi se le aplaude. Piratería con valores: En los mercados de los pueblos o en Expo Biblia (acaba de pasar en Guadalajara ese magno evento) circulan todo tipo de videos de pláticas motivacionales, películas relacionadas con la Biblia, peroratas televisivas de pastores iluminados y música cristiana, sin que nadie las persiga. Me queda claro que a quien las emite, poco le importa el pago de derechos: ganan más con un converso que con 10 por ciento de la venta. No deja de ser delito, pero es un "delito con valores".

Piratería nacionalista: Los tepiteños dejaron claro que eran gente cabal cuando en una arranque de buena voluntad, declararon que la película Rudo y Cursi, de Gael García y Diego Luna, no estaría disponible en versión pirata por respeto a la producción de cine nacional. Aunque está claro que ese apoyo de Tepito es más importante, al menos en dinero, que lo que pueda aportar Imcine, los tepiteños se reservan el derecho de decir a cuál cine nacional apoyan y cuál no. Es el mismo trato discrecional que Conaculta, pero sin los laberintos burocráticos del Gobierno. La piratería es ágil por definición.

Piratería folclórica: En San Diego, California, hay un supermercado en un conocido mall del Sur de la ciudad en el que se encuentra todo tipo de artículos mexicanos: comida, enseres domésticos, artesanías y películas pirata. Lo que más atrae al público estadounidense ya no es la comida ni la artesanía, son las películas pirata a las que ven no como una oportunidad de comprar barato, sino como un elemento del folclore mexicano. No cabe duda que la piratería, más allá de un delito, es sobre todo, cultura.

★ A RAS

¿TÚ TAMBIÉN
CAÍSTE EN UN BACHE?

NO, VOY
SALIENDO



Falcón

laresortera

paco.navarrete@mural.com

EL GABINETE SE ROLA LOS ROLES:



Al Secre de Gobernación (casi) no lo agarraron desprevenido...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Fuerte hedor



La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco advierte que todos los funcionarios, de todas las dependencias del Gobierno estatal o municipal, serán responsables por los actos u omisiones en los que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones (Artículo 2).

Agrega que cuando los actos y omisiones de los que pudieran ser acusados, quedaran comprendidos en más de uno de los casos de responsabilidad, política, penal, administrativa o civil, previstos en la Constitución del Estado, los procedimientos respectivos se desarrollarían en forma autónoma e independiente según su naturaleza y por la vía procesal que correspondiera (Artículo 4).

El Artículo 6 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco advierte que es procedente el juicio político, cuando los actos u omisiones de los servidores públicos redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.

El artículo 7 de la misma ley precisa que redundan en perjuicio del interés público fundamental y de su buen despacho: los actos u omisiones que contravengan la Constitución local o las leyes que de ella emanan o los reglamentos, cuando causen daños patrimoniales graves al Estado, al Municipio o a la sociedad, o motiven algún trastorno grave en el funcionamiento normal de sus instituciones. Pero también se contempla en es-

te supuesto el autorizar o asignar cualquier tipo de percepción distinta al salario y a las prestaciones que se encuentren expresamente establecidas en la ley y asignadas en el presupuesto de egresos correspondiente.

Advierte, además, que cuando la autorización o asignación sea producto de un acuerdo colegiado, serán responsables los servidores públicos que hubiesen votado a favor.

Con base en estos criterios, tanto el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco, el priista **Carlos Alberto Briseño Becerra**, como el presidente de la Comisión de Vigilancia, el también tricolor **Salvador Barajas del Toro**, deberían instruir a la Auditoría Superior del Estado, que encabeza **Alonso Go-**

doy Pelayo, para que investigue con respecto a los bonos por un total de 25 millones 78 mil pesos que fueron entregados entre septiembre y diciembre del 2008 a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la pasada Legislatura.

Los integrantes de esa Junta de Coordinación Política, máximo órgano de Gobierno en el Congreso local del 2007 al 2010, fueron **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde Ecologista y **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

Esos 25 millones de pesos fueron parte de los 94 millones

de pesos, que tan sólo en el 2008, fueron depositados y manejados en forma personalísima, discrecional y patrimonialista, en las cuentas particulares de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, según la información publicada por MURAL los pasados miércoles 14 y jueves 15 de julio.

Los involucrados en esta situación podrían tener responsabilidad política, administrativa, civil o penal.

La sanción política se derivaría de juicios políticos que podrían conducir a su destitución, en los casos de quienes actualmente trabajan en el Gobierno, y en su consecuente inhabilitación para el servicio público durante varios años.

pedromellado@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Los cambios

Apoco más de cuatro años de gobierno, a menos de dos de concluir la administración y a uno, aproximadamente, de que se entre a la «espiral» electoral con miras a los procesos del 2012, cuando vendrá el relevo del gobernador, Emilio González Márquez decide hacer ajustes a su equipo interno. Nada de secretarios, como se especulaba.

A principios de año, el mandatario estatal integró a la estructura de gobierno tres coordinaciones: la de Innovación y Desarrollo, con Herbert Taylor Arthur al frente; la de Políticas Públicas que presidiría Alonso Ulloa y a la que posteriormente llegaría Antonio Gloria Morales, que luego se fue a Educación, y ahora Antonio Muñoz Serrano, y la de Concertación Social, que encabeza Leonardo García Camarena.

A finales de junio, Taylor Arthur renunció sorpresivamente a su cargo y el gobernador decidió desaparecer la coordinación que encabezaba. Quince días después decide desaparecer también la de Políticas Públicas y mantiene la de Concertación Social, aunque desde hace mucho tiempo que nada se sabe de su trabajo ni de resultados del mismo.

Las tareas. Pero como si la salida de Taylor Arthur hubiera sido la señal para hacer cambios en esa estructura de gobierno no formal, González Márquez desaparece la Coordinación de Políticas Públicas y crea la Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales, donde mantiene como responsable a Muñoz Serrano, así como la Coordinación General de Asesores, donde designa titular a Eduardo Mar de la Paz que fungía como su secretario particular.

Para los poco más de dos años que restan de la actual administración y para la dinámica política-electoral a la que se entrará en todas las esferas públicas de los tres niveles de gobierno a partir del año próximo, con miras a los comicios del 2012, llaman la atención las tareas que tendrá encomendado Mar de la Paz:

El redimensionamiento del gobierno; la redefinición de prioridades de programas y proyectos gubernamentales; la desincorporación de bienes del estado y el análisis sobre las posibles fusiones de dependencias y organismos públicos.

Las dudas. Hasta el momento la sociedad desconoce los resultados —con pruebas y hechos— de las dos coordinaciones desaparecidas, pues no hubo un informe del objetivo inicial y del logro del mismo. Simplemente se dijo que ambas ya habían cumplido su objetivo.

Luego nos preguntamos: ¿Qué bienes del Estado pueden ser motivo de desincorporación, con qué objetivo y qué destino tendría lo que se recabe por ellos? ¿Qué fusiones podrían hacerse entre las dependencias y organismos públicos que sea urgente efectuar hoy y no antes, en 2009, cuando la crisis económica fue más aguda y se requería una mayor austeridad? ¿A qué se destinarán los recursos que se ahorren de estas posibles fusiones? ¿Por qué ahora y no antes?

No se trata de desconfiar de todas las acciones del gobierno, pero sí cuando menos que se nos ofrezca la mayor información posible para entender el por qué de las decisiones que se toman ahora.

El Gobernador argumentó que estos ajustes obedecían a que ahora estábamos en una etapa diferente. ¿Qué etapa es a la que ahora entramos? ¿Por qué es diferente y con respecto a qué?

Insisto: las dudas son muchas y las respuestas pocas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Menudencias

Campo Azul con cola. Los jefes policiacos deben modificar la estrategia de patrullaje, puesto que los «blancos» de los criminales son ahora... los jenízaros.

En las últimas horas se han reportado hechos sangrientos donde han acribillado a policías. Los primeros fueron de los municipios de Gómez Farías y Zapotlán el Grande y Tizapán El Alto.

De la zona metropolitana cayeron bajo las mortíferas armas de sicarios, elementos de Tlaquepaque y Tlajomulco, cuando hacían sus rondines y revisiones. Quizá todavía pensando en que basta y sobra una patrulla, con dos «efectivos» para realizar las peligrosas rondas.

Los ataques, como se advierte, son —más que nada— vendettas, «advertencias» y mensajes que los criminales envían a los integrantes de las diversas corporaciones de seguridad pública. Son, en una palabra, para infundir miedo; hasta se podría pensar que terror.

Los policías son un blanco fácil para quienes desean hacer daño. Al menos ahora por la forma en que patrullan las calles. Por eso deberá haber un cambio de estrategia, so pena de que más elementos pierdan la vida o resulten heridos merced a las malas artes de los facinerosos cuyo elemento primordial para agredir a los cuicos es la sorpresa.

Oso Negro con hielo. Si algunas autoridades estatales o municipales todavía dudan sobre la inseguridad pública que inunda a nuestra entidad, ahí tienen en esas «muestras» que ya dejaron hogares sin padres, corporaciones sin elementos y un ambiente sombrío entre quienes deben resguardar el orden público.

Además de cambiar las estrategias de los rondines, también se les debe proveer, a los jenízaros, de armamento adecuado para enfrentar a quienes defienden los intereses del crimen que, ya se ve, tienen mejores armas y no se tientan el corazón para matar policías. Las agresiones a los elementos de seguridad pública no son nuevas en la entidad. Habían amainado, pero ha habido varios episodios mortales para ellos.

Parecía que los criminales habían suspendido su estrategia narcoterrorista. Pero no es así.

Ya no les deeeen. «El viejito», diría el «desaparecido» Diego Fernández de Cevallos, mendiga —es más, exige— que se incluyan forzosa-mente más damas en las candidaturas a los puestos de elección.

Quieren que por decreto haya un porcentaje mínimo de señoras, señoritas o lo que sean, en los puestos públicos.

Desde hace algunos años las damas se han manifestado a favor de la «equidad» en la distribución de los huesos públicos y han hecho de todo para que se les tome...en cuenta.

Lo único que cabría aquí es parafrasear aquella sentencia de la madre del califa moro que perdió Granada: «No lloréis como mujeres lo que no han sabido ganar como hembras».

>Minucias<



Ramón
Guardado
Pérez

Premio México de Periodismo 2009

Solución 2012

Fácil

No se anden quebrando la cabeza en el PAN, pongan candidatos de izquierda, para que les volteen la espalda.

Por ahí escucho que se andan preguntando ¿Quién ganó los comicios del 4 de julio? Cuando los ganones están más que evidentes.

¿En verdad alguien puede creer que avanzó el PAN en su absurda alianza con el PRD? ¿Qué ganaron en los estados en que el candidato de ambos triunfó? ¿No hubieran quedado igual, si hubieran perdido, lo que quedará por verse, con un candidato propio? ¿Se van a beneficiar PAN y PRD con esos triunfos, o en cambio los gobernadores quedarán sin atadura partidista alguna? como sucedió recientemente en Nayarit.

En primer lugar el PRI como tal con todo y algunas de las rémoras de siempre, impuso su ley en 9 de 12 gubernaturas, esas en forma oficial y dos más (Puebla y Sinaloa) de manera oficiosa, es decir, con priistas que cambiaron de chaqueta, que al cabo la nueva es tan indefinida como la priista en cuanto a ideología, pues en su seno alberga la izquierda y la derecha, igualito que en el PRI.

Si once de doce no les parece gane, no sé por-

que la pregunta, lo cierto es que se les escapó Gabino Cué, pero no se preocupen que también está aliado con otro antiguo priista, Andrés Manuel López Obrador, para acabar de hacer cuentas de carro completo para los de antes o para mejor precisarlo, los de siempre. Luego vienen la deducciones, tan irreales y absurdas como las alianzas. Que la fórmula funcionó y debe aplicarse en la grande del 2012, o bien que en Jalisco deben prevenirse con la misma para las elecciones de gobernador pues Aristóteles no le bajará a la campaña los 3 años y necesitan enfrentarle candidato fuerte, nomás para que no llegue.

Bueno pues, entonces la solución son AMLO para la grande y Enrique Alfaro para Jalisco, desde luego por la coalición PAN-PRD, ambos reúnen el perfil, ex priistas renegados a la izquierda y sin ninguna posibilidad electoral, a menos, claro, que les regale en bandeja de plata, los votos el PAN, que no tiene candidatos propios, ni ganas de tener.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

El Yunque ataca de nuevo

Muertas, presas o sumisas, parece ser el eslogan político del gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, adalid de la ultraderecha que pretende crear en Guanajuato el modelo de políticas públicas que una facción del Partido Acción Nacional (PAN) quiere para todo México.

Guanajuato es el Estado con el más alto índice de suicidios del país. Cientos de jóvenes se han quitado la vida luego de enfrentarse a relaciones violentas sin salida, a un ambiente sociopolítico represor, persecutorio, que les arrebató alternativas de vida y libertad. El asesinato de homosexuales y la hostilidad en su contra han sido documentados. Coludido con el Congreso estatal, el Gobierno de Oliva se niega a aprobar la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, que por decreto federal todos los estados aprobaron. Ser mujer o joven en Guanajuato es un peligro, y el Estado hace todo para acotar libertades y limitar la educación, con un tinte religioso ortodoxo.

Contraviniendo la norma oficial de la Secretaría de Salud, el Gobierno prohibió la venta de anticonceptivos de emergencia en 2009, promueve la abstinencia, desacredita el uso del condón y de anticonceptivos. El reportaje de Cristina Pérez en *El Universal* (Guanajuato: sin derecho a disentir) revela que en 2007 se registraron 81 mil 103 embarazos adolescentes en Guanajuato, y para 2009 el número ascendió a 97 mil 700. Asegura que 190 mujeres fueron denunciadas por abortar y nue-

ve se encuentran en prisión purgando penas por homicidio, como producto del aborto. Primero les quitan la educación y protección y luego las castigan por no tenerla ni usarla.

Por cada 100 hombres víctimas de violencia masculina hay 545 mujeres. Apesar de las estadísticas, el Gobierno panista decretó la desaparición de los Centros de Atención a Víctimas, bajo el precepto de que las mujeres deben aprender a convivir y evitar el divorcio. Así, el Gobierno de Oliva envía el mensaje oficial de que la violencia intrafamiliar es permitida y que los maridos tienen derecho a maltratar a sus parejas impunemente como si se tratase de un asunto privado.

Hace años que la sociedad civil de Guanajuato ha denunciado la creciente represión en el Estado que prohió a Vicente Fox y que cuenta con vehementes representantes de la organización de ultraderecha El Yunque.

El Gobierno de Guanajuato proyecta, y transforma en norma, una forma de pánico moral religioso trasnochado producto de la ignorancia. Es un falso conservadurismo propio de cacicazgos con una rigidez moral que imponen a la sociedad, pero que ellos no están dispuestos a asumir en lo personal y familiar. México ha reconocido como un problema de salud pública el grave el daño causado en mujeres, hombres e infantes por las dinámicas de la violencia dentro del hogar. Oliva y la facción que controla Guanajuato aplican una política regresiva plagada de ilegalidades contra la población, eso es lo verdaderamente inmoral.

iHe dicho!

Foto: OC



«Yo no quiero hacer leña del árbol caído, yo no quiero hacer escándalo, yo lo que quiero es llamar la atención de que este es un problema real que existe en el sistema mexicano y que se llama "el año de Hidalgo", en donde yo no sé qué pasa, pero el agua que les dan el último año les trastorna, y hacen cosas que el primer año no harían».

Emilio González Márquez
Gobernador

Al referirse a los millones de pesos que como bonos recibieron diputados de la pasada Legislatura

En la cima

Foto: OC



Aunque no quedó muy claro en qué consistirá toda su tarea al frente de la coordinación de asesores, sin duda alguna que esta nueva responsabilidad para Eduardo Mar de la Paz significa un avance en su carrera dentro de la administración pública, concretamente en el equipo del gobernador Emilio González, luego de que por años ejerciera el periodismo.

En la lona

Foto: OC



Los consejeros «rebeldes» de la Judicatura del Poder Judicial se han encargado de colocar «por los suelos» la imagen de este órgano, ante la disputa del poder que le hacen al presidente del mismo, magistrado Celso Rodríguez González. Se espera una acción pronta de los diputados al respecto.

EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Abrieron la caja de Pandora



Las encuestas de credibilidad de las instituciones públicas, ponen a los legisladores en un nivel que francamente es preocupante, pues los ciudadanos desconfían por se de la forma en la que se administran los órganos legislativos en este país.

Pareciera que tal desconfianza es más que merecida ante los hechos que van apareciendo en el Congreso del Estado; pareciera que las áreas técnicas del Poder Legislativo buscan poner en un nivel más bajo la percepción que los jaliscienses tienen de quienes los representan.

Pero, la situación de esta Legislatura es muy diferente a la de la anterior, que capoteó conflictos y cuestionamientos desde diversos organismos sociales; la actual Legislatura tiene a favor tanto al Instituto de Transparencia, órgano que es hoy mucho más dócil que cuando lo encabezaba atrabancadamente Augusto Valencia, quien se alió con el PRI para descalificar selectivamente a ciertos actores políticos, los líderes empresariales mantienen una buena relación con los coordinadores parlamentarios y la Universidad de Guadalajara se ha visto muy beneficiada por la composición política del órgano deliberativo.

Pero pareciera que esta calma, en la que lo que pasa en el Congreso puede soslayarse de la agenda pública, es detonada por personajes como Carlos Corona, que haciendo gala de un tacto de mastodonte como el mamut de Catarina, que habita en la casa de enfrente (cruzando la calle Pino Suárez, está el Museo Regional) y genera conflictos en donde no debiera haberlos.

En primera instancia, organiza una cacería de brujas en contra de trabajadores de base del Poder Legislativo, buscando poner colores y escarapelas a quienes por varios trienios han laborado en el Congreso, nombrando para ello a un ex magistrado que ganó celebridad por manipular sus resoluciones en el Tribunal Administrativo, después surgen documentos falsificados que amparan transacciones millonarias, supuestamente realizadas por la anterior Legislatura, pero todos son cobrados después de que el señor Corona toma posesión, y para coronar sus primeros 180 días, entrega con bombo y platillo identificaciones metalizadas, las conocidas charolas, para demostrar que para él, aunque abogado y con posgrados en el extranjero, el cumplimiento de la ley es ma-

teria dúctil, y su incumplimiento pecata minuta.

Flaco favor hace el flamante secretario al partido que lo impulsa, en mal pone a quien lo propone, pues su inexperiencia y falta de oficio muestran que el PRI, en su renovación sigue siendo promotor de impunidad, maestro de simulación y generador de ilegalidades, pues al hacer gala de tal discrecionalidad en el manejo administrativo del propio Congreso, sólo provoca que la ciudadanía ponga la lupa en su gestión.

Aún lo recordamos de la mano de Carlos Briseño, quien muriera trágicamente, haciendo campaña a favor del PRI en 2006; aún recordamos cómo se retiró del estado cuando éste cayó, muchos de quienes le conocen alzaron la ceja al conocer su nombramiento, en el que demostró que la capacidad y la trayectoria son razones de poco peso cuando se cuenta con la bendición de doña Beatriz.

Seguramente veremos más y variados escándalos administrativos; seguramente se generarán notas periodísticas que reseñen la crónica del desastre anunciado, pues existen en el Palacio Legislativo las condiciones para augurar nuevos casos cuestionados.

En un diplomado sobre combate a la corrupción, se mencionaba que para abatir las conductas irregulares es necesario establecer controles y responsabilidad a las posibles decisiones discrecionales, huelga mencionar que el Poder Legislativo del estado de Jalisco tiene las condiciones necesarias para ser caldo de cultivo de prácticas de corrupción, pues no existe hoy mecanismo legal o político que ponga un alto a la discrecionalidad en las decisiones administrativas, que sin duda causarán un grave daño a la institución parlamentaria.

El PAN ha propuesto diversos mecanismos de control y múltiples revisiones a la conducta del secretario general, que sólo han encontrado la complicidad de una mayoría engolosinada con el poder de su voto, los legisladores panistas seguramente seguirán alzando la voz, para devolver algo de prestigio al Poder Legislativo, pese a la cerrazón cómplice de quienes sostienen las arbitrariedades e irregularidades administrativas que laceran innecesariamente la labor parlamentaria.

Luis Miguel
Hernández Alcázar
luismi_halcazar@hotmail.com

Vayamos al fondo de este laberinto



El Congreso del Estado de Jalisco está viviendo tiempos complicados. En los últimos días ha sido sujeto del escarnio y de un severo enjuiciamiento público. La andanada de golpes recibidos han lastimado severamente a una institución que, por definición, debe ser fundamental en el quehacer público de Jalisco. Ajustes de cuentas, errores, omisiones y abusos han saltado a la vista.

El deterioro institucional que enfrenta el Congreso ha sido un proceso acumulativo que se pierde en el laberinto de las Legislaturas pasadas. Los síntomas de este deterioro ya se habían presentado desde hace años y nada se hizo al respecto. Los consecuentes cambios de Legislatura fueron percibidos como oportunidades para reorientar el rumbo del Congreso, sin embargo esos buenos deseos han quedado en el vacío. Justos pagan por los pecadores, y la imagen del legislador se daña estrepitosa e irremediablemente. También es cierto que existen intereses, no tan ocultos, que desde afuera y desde adentro del Congreso, buscan su debilitamiento y descalificación. Aquí no pueden existir ingenuidades.

Por encima del show mediático, del cruce de acusaciones y reproches, el cuestionamiento ciudadano en torno al Congreso del Estado tiene que ver con dos aspectos fundamentales y sobre los

que se tiene que construir nuevos marcos institucionales y normativos.

Las auditorías anunciadas ayudarán a esclarecer dichos y señalamientos, a tener certeza sobre lo que pasó y lo que está sucediendo. Pero lo anterior no basta, es condición necesaria pero no suficiente. En el fondo lo que se requiere es satisfacer las exigencias ciudadanas para que, por un lado, el Poder Legislativo eleve la calidad de su trabajo parlamentario y, por el otro, se generen mayores condiciones de transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Para nadie es un secreto que la sociedad está inconforme con el trabajo de los legisladores. Esta situación rebasa el ámbito meramente local, la inconformidad es nacional, revisemos las encuestas de evaluación del Congreso de la Unión. En parte, la insatisfacción sobre los resultados ofrecidos por el Poder Legislativo tiene que ver con la confusión de roles que tiene el legislador. Es obvio, la función del diputado es legislar, pero con enorme facilidad se pierde el rumbo y se opta por el camino de la gestión, del ofrecimiento de promesas y compromisos que tienen que ver con el ámbito de competencia del Poder Ejecutivo, de las autoridades estatales y municipales. El énfasis en la gestión diluye el trabajo parlamentario. El riesgo es que las casas de enlace desplacen al trabajo en comisiones.

Cuando los roles se confunden, la agenda parlamentaria pasa a segundo lugar, la agenda electoral ocupa su lugar. Los legisladores se cargan de asesores cuyo perfil es el activismo político y electoral, de líderes y personajes que ayudaron a ganar las elecciones, pero de dudosa capacidad en el trabajo parlamentario, de limitadas capacidades en el campo constitucional y de políticas públicas. A medio año de la actual Legislatura son mínimas las reformas y adecuaciones a nuestro marco jurídico.

La transparencia es el otro gran asunto pendiente. La famosa partida secreta, los recursos discrecionales otorgados a los jefes de los grupos parlamentarios es una práctica que debe de erradicarse de inmediato. Es el hoyo negro del dispendio y de la confabulación de intereses.

Es el momento de revisar el marco jurídico que regula el quehacer legislativo. Quizá sea necesario debatir sobre la pertinencia de reformas de fondo como la que plantea Miguel Carbonell en torno a "la prohibición de la arbitrariedad de los poderes públicos al estiramiento del artículo 9.3 de la Constitución española de 1978", que abarcaría también al Poder Ejecutivo y Judicial que, por cierto, tampoco salen bien libradas del escrutinio público.

Alfonso Gómez
Presidente de Democracia
Social, AC

Tienen mucha cola que les pisen



Los escándalos al interior del Congreso del Estado de Jalisco no han sido nuevos y se han presentado recurrentemente, que por desgracia para muchos y agrado de otros, han quedado en la impunidad.

Los escándalos en la actual Legislatura y en los que se han visto envueltos los diputados del Congreso de Jalisco, han sido por la falta de control sobre los recursos económicos y humanos que se manejan, pero en las pasadas Legislaturas han obrado de forma similar, incluso se han visto involucrados en hechos relacionados con el tráfico de influencias, bonos y partidas secretas.

Para muestra podemos mencionar al célebre legislador de origen regiomontano, famoso por haberse enriquecido a la sombra del poder panista, Leobardo Treviño Marroquín, conocido como el "Diputado Maquinitas", él construyó una amplia red de máquinas tragamonedas, muchas de ellas ilegales, al amparo de la corrupción.

Aprovechando los beneficios que le da ser un hombre del poder, este ex diputado "Maquinitas" ha extendido sus negocios a los valet parking.

O el también panista Gustavo González Hernández, que tras ser síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, autorizó una serie de desarrollos verticales con fines habitacionales sin contar con la documentación completa y correspondiente, además de autorizarlas sin los estudios de impacto ambiental y cambio de uso de suelo, lo que ha derivado en actuales pleitos legales entre las constructoras, el Ayuntamiento, el Tribunal de lo Administrativo y las asociaciones vecinales y que una vez llegando al Congreso local como diputado gozó de la impunidad bajo el amparo de la ley; también tenemos los llamados "diputaibols" por un escándalo televisivo que protagonizaron al no pagar la cuenta de un table dance y llamar a la Policía de Zapopan para que los rescatara. O Jorge Salinas, quien a su llegada mostró un serio enfren-

tamiento con el Gobierno estatal y en particular con el grupo político de Herbert Taylor; después uno de sus hermanos, ex director del Instituto Municipal de la Juventud en Guadalajara, fue acusado de malos manejos financieros.

Ahora los reflectores apuntan a los diputados actuales, que tras una serie de acciones, llamémoslas intencionales o no, se han visto inmersos en escándalos como los sueldos; los seguros de gastos médicos, las vacaciones, el edificio anexo del personal del Congreso, la publicación de las nóminas y ahora las llamadas charolas, hacen de sus acciones comidillas de los medios y del clamor popular.

El trabajo legislativo es sinónimo de orgullo por la representación social y por la investidura institucional, de ellos dependerá que sus acciones sean reconocidas o señaladas por los diferentes sectores, grupos sociales y la población a la que representan.

José Antonio Magallanes
Rodríguez
Presidente del PRD Jalisco

Exijamos diputados capaces



Desde la Carta Constitucional de Apatzingán de 1814, la división de poderes fue dando preeminencia al Legislativo sobre los demás órganos; el propósito fundamental era evitar el abuso y la arbitrariedad del poder, supremacía que perduró hasta la Constitución de 1857, considerando su importancia para deliberar los asuntos para el bienestar común, ideales que entre los Constituyentes de 1916-1917, permaneció, al grado que se intentó exigir como requisito que los candidatos a diputados supieran leer y escribir; pero el Constituyente no aprobó esa propuesta porque en esa época había muchos mexicanos analfabetas, considerando desde luego que si todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio y la soberanía del Estado reside esencial y originariamente en el pueblo, quien ejerce tan alto honor nacional no debe ser limitado de forma alguna; consideraciones que me permiten afirmar que el desempeñar el cargo de elección popular co-

mo diputado resulta ser de los más altos honores que un mexicano pueda llegar a ejercer como servicio a su Patria.

Conforme al artículo 18 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, todos los diputados tienen los mismos derechos y obligaciones.

El desempeñar leal y eficazmente el cargo de diputado que el pueblo de Jalisco les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado, es un mandato constitucional y por ende, una obligación para con el Estado y su pueblo.

Los escándalos por el mal actuar de los diputados de la actual Legislatura y de la pasada, deben ser tratados conforme a derecho.

Robos de vehículos, fraudes, abuso de autoridad, corrupción en la contratación de servicios públicos, tráfico de influencias, traición a la Patria y demás delitos, el Ministerio Público debe instruir las averiguaciones previas y trámites correspondientes y en su momento ejercitar acción penal contra quien o quienes resulten responsables, los soberanos ciudadanos de Jalisco esperamos justi-

cia, el H. Congreso del Estado debe contribuir de forma inmediata y bajo ningún interés individual o de fracción, que no sea la justicia, para que los responsables sean sancionados.

No es posible tolerar más concertación de las fracciones Legislativas en contubernio con los poderes Judicial y Ejecutivo, para cubrir tanta impunidad ante la violación constante de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Deben ser juzgados los azules, rojos, amarillos, morados y verdes si son responsables. Necesitamos sanear el ambiente legislativo.

Yo les pregunto, legisladores electos constitucionalmente por el pueblo de Jalisco: ¿En dónde queda la soberanía del pueblo ante tanta corrupción? ¿Qué diferencia hay del abuso y la arbitrariedad del poder, de este 2010 al de 1814, que el Constituyente de Apatzingán quiso evitar? ¿Ustedes traicionarán a la Patria como lo hicieron estos delincuentes? Porque la Nación si les demandamos que reaccionen de forma patriótica y de manera ejemplar para el pueblo de Jalisco.

El combate de la delincuencia organizada inicia

desde el propio Congreso de Jalisco; el ejemplo es vital para dar seguridad a nuestro pueblo, por eso:

PROPONEMOS

Legislar y actuar con lealtad y solidaridad hacia con las familias del pueblo de Jalisco, para demostrar con hechos, que esta actual Legislatura no será peor que la pasada, al no volver a cumplir con la Constitución.

Vigilar el cumplimiento puntual de la ley, no permitiendo que los delincuentes que abusaron del Poder Legislativo no sean juzgados y sentenciados por sus responsabilidades que les resulten.

Exigimos la inhabilitación de los delincuentes responsables para que nunca vuelvan a ocupar cargo alguno en el servicio público o de elección popular.

Es justo y correcto que se les reclame la restitución inmediata del daño patrimonial y moral.

Comentarios: a luishu mbertocampos@hotmail.com y al 3563-9320 al 23.

Luis Humberto Campos
Tamayo
Secretario de Comunicación Social

El poder cuestionado



Los primeros seis meses de trabajos la LIX Legislatura del Estado de Jalisco, al igual que los últimos seis meses de la anterior, han sido sin lugar a dudas el tiempo de mayor cuestionamiento de este poder público.

Dentro de las principales causas que se pueden distinguir para la explicación, más no justificación de esta situación están:

1.- El Poder Legislativo desde hace más o menos unas cuatro Legislaturas, ya es una entidad propia, y no como por muchos años sucedió, un brazo más del poder omnímodo de los gobernadores.

Gracias a la conformación política derivada de los resultados electorales el Poder Legislativo ya no es unicolor; se ha convertido en una entidad con vida propia y capacidad de decisión distinta a la del Poder Ejecutivo.

Recordemos que esta Legislatura cuenta con dos grupos mayoritarios: el de la Coalición Alianza por Jalisco (PRI-Nueva Alianza) 18 diputados, PAN 17 diputados, PVEM dos diputados, y PRD dos diputados, lo

cual es muestra de una adecuada representación de las tendencias, ideologías y aspiraciones de nuestra sociedad.

2.- Con la entrada de la actual Legislatura se dio un giro en el partido que cuenta con el control de la mayoría legislativa y por ende del control de las estructuras administrativas del Congreso del Estado, así como de los mecanismos e instrumentos de vinculación con el resto de los poderes y organismos autónomos.

Aún y cuando la anterior Legislatura el grupo mayoritario era del partido del titular del Ejecutivo, los juegos palaciegos del poder y los grupos hicieron que pasaran los tres años en una situación de "amiga oposición". El mayor reto tanto para el Gobernador como para los actuales coordinadores parlamentarios, encontrar un mecanismo de comunicación y coordinación efectivo que permita un desarrollo importante de la labor legislativa en los restantes dos años y medio que les queda de su mandato.

3.- Dentro del sistema comunicacional mediante el cual se da cobertura a las actividades del Congreso del

Estado, se ha establecido un esquema en el que la tradición de tratos preferentes, la costumbre de preponderar lo negativo sobre lo positivo, el tomar partido o el de plano caer en un burdo juego de intercambio de favores ha eliminado todo rastro de una prensa y difusión objetiva, veraz, funcional tanto para ciudadanos como funcionarios.

La prensa debe ser sin duda crítica, muy crítica, pero también positiva, no destructiva, ni provenir de revanchas y colusiones dentro del gran tablero de juegos de intereses que se manejan en la cuna de la política del estado.

Y bueno, para no sólo quedarme en revisar cuáles son a mi consideración personal los motivos de los escándalos del Congreso, aprovecho la oportunidad que me brinda EL OCCIDENTAL y mi partido Nueva Alianza para comentar de forma muy breve en esta columna de opinión, cuáles son las líneas de acción que nos ha encargado el secretario general maestro Carlos Corona Martín del Campo trabajar en la Dirección de Administración y Recursos Humanos que me honro dirigir.

a) Congreso sano: Hemos iniciado una política de valoración médica a todo el personal y sus familias para realizar una adecuada orientación preventiva y asegurar el siempre contar con recursos humanos saludables.

b) Congreso humano: Si de algo estamos convencidos tanto el secretario general como su servidor, es que la educación y la capacitación son la llave para la superación y el mejoramiento de las condiciones de vida de cualquier persona. Actualmente la Dirección de Administración y Recursos Humanos se encuentra realizando un profundo estudio de detección de necesidades de capacitación, para poder proponer a la Comisión de Administración y Junta de Coordinación Política un programa integral de capacitación y desarrollo que nos permita que en 2012 entreguemos un cuerpo de funcionarios públicos altamente calificados para el desarrollo de los trabajos parlamentarios.

c) Congreso con memoria electrónica: Desde el primer día de funciones de la nueva administración del Congreso iniciamos un proceso de revisión y captura de los expedien-

tes de todo el personal que ha laborado en el Poder Legislativo; estamos conformando un programa de base de datos históricos que nos ayudará a tener un mejor control administrativo y en su momento facilitar las acciones de transparencia y provisión de información.

d) Congreso organizado y controlado: Este lunes iniciamos el proceso de fotorecencialización de todos los trabajadores del Congreso del Estado de Jalisco, el cual es el primer paso de una serie de estrategias que nos deben llevar a que a más tardar en el 2012 contemos con una verdadera estructura jerárquica de puestos y salarios acorde a los perfiles y capacidades del personal que labora tanto de forma definitiva como temporal.

e) Congreso transparente: El mayor compromiso que tenemos en la gestión de recursos humanos del Congreso del Estado es contar con una nómina transparente y veraz. Actualmente seguimos un proceso de auditoría y revalidación de los datos del sistema de nómina del Congreso.

Es un proceso que no hemos terminado y que nos va a llevar algún tiempo, porque tal

y como se ha señalado por varios actores y medios, no hubo un proceso formal de entrega-recepción, la base de datos se dejó de actualizar y por lo menos dos meses de registros fueron borrados del sistema.

He tenido la oportunidad de platicar con todos los diputados y directores de esta Legislatura y todos queremos hacer las cosas bien, todos somos conscientes que tenemos una gran oportunidad para cambiar las cosas y no la vamos a desaprovechar.

Y así como hoy tengo esta oportunidad de hablar de lo que estamos haciendo el gran equipo que trabajamos en la Dirección de Administración y Recursos humanos. Estoy convencido que todos los directivos y funcionarios de la Secretaría General que encabeza el maestro Carlos Corona Martín del Campo queremos cooperar al fortalecimiento, profesionalización y consolidación institucional del Congreso del Estado.

Maestro Enrique Carlos
Trejo Orozco
Director del Instituto de
Capacitación de Nueva
Alianza en Jalisco

Pueblo solidario

FELIPE VICENCIO ÁLVAREZ

Los días posteriores a los sismos de 1985 en la Ciudad de México afianzaron la idea de que la sociedad mexicana es solidaria. Los gestos de ayuda en esos difíciles momentos fueron exhibidos en los medios de comunicación como testimonio del valor de un pueblo que, a pesar de estar herido, tenía la suficiente reserva para ponerse en pie con base en la unidad y la generosidad. Las diferentes catástrofes que hemos padecido, naturales o provocadas, con su secuela de daño y muerte, han puesto periódicamente a prueba esa idea. En tiempos recientes nos sacudimos al presenciar los efectos del terrible terremoto que dejó desolado a Haití. La reacción de la sociedad mexicana nuevamente acreditó nuestra disposición para ayudar. Se reunieron miles de toneladas de ayuda que por aire y mar llegaron a la isla para paliar la grave situación que vivían en ese momento sus habitantes. Creemos ser un pueblo esencialmente solidario. Guardamos ese secreto orgullo que nos anima a gritar "Mé-xi-co, Mé-xi-co" cuando se presta la ocasión.

Pero no siempre ocurre de la misma manera. Hace poco más de dos semanas las copiosas lluvias que cayeron en el norte del país provocaron serios daños en decenas de municipios de tres estados de la República. La capital de Nuevo León y muchas otras localidades quedaron dislocadas. Como en ocasiones semejantes, surgieron los llamados que apelaban a la generosidad de los mexicanos para ayudar a los afectados. Sin embargo, esta vez no ha sido fácil articular una respuesta satisfactoria. Según lo consignó la prensa local, el director de Protección Civil del Sistema DIF Jalisco, Luis Rodríguez Peña, "lamentó la poca solidaridad que han mostrado los jaliscienses". Con trabajos se pudo reunir la ayuda suficiente para enviar el primer tráiler a la zona afectada. Para hacerlo, el DIF estatal hubo de sustituir la ayuda altruista destinando casi 100 mil pesos para comprar un cargamento de agua embotellada. Por su parte, Daniel Goñi Díaz, presidente de Cruz Roja Mexicana, ha informado que la ayuda humanitaria que esa institución concentra y envía a la zona afectada ha fluido de manera lenta. Compara lo recabado para Haití, más de 6 mil toneladas, con las menos de dos mil que ahora se han recibido.

Las evidentes diferencias en magnitud y proporción de las calamidades no son razón suficiente del contraste. Para explicar lo que ocurre en el caso del norte de México, se arguye que el desastre ocurrió en una mala época del año, tiempo en que no se puede movilizar con facilidad la ayuda pues no se dispone de la red que se articula con los escolares, hoy de vacaciones. Otros interpretan la relativa frialdad de la respuesta como expresión de una idea: los estados del norte de México, especialmente Nuevo León, son entidades ricas y autosuficientes; tienen fortaleza para sobreponerse sin ayuda a sus desventuras. Cualquiera que sea la explicación, deja en entredicho la idea de que somos por naturaleza solidarios. Al parecer no reaccionamos siempre de la misma manera frente a los desastres.

Lo cierto es que la imagen del pueblo generoso y siempre solidario es en buena medida una caracterización interesada que simplifica una identidad compleja y contradictoria. Con las indudables hazañas de heroísmo y generosidad que se vieron, por ejemplo, después de los sismos de la Ciudad de México en 1985, se mezclaron terribles actitudes de oportunismo y rapiña tan auténticas como aquellas, aunque no hayan tenido la misma difusión. Mover el ánimo para ayudar a un pueblo de raza negra, con una historia secular de sometimiento, es más fácil cuando hay sentimientos de culpa, falsa compasión y cierta conciencia de superioridad. Ante la desventura de nuestros compatriotas norteros parece haber aflorado en alguna medida el resentimiento de quienes vivimos en otras latitudes y nos hemos sentido alguna vez agraviados por su proceder. Otros quizás pueden pensar que el gobierno (así, genérico) es el que debe movilizarse ante la situación y resolverla, y que mientras eso ocurra no hay porqué intervenir. Ni la televisión, esa expresión de nuestra conciencia colectiva, ha podido remontar estas resistencias. Los conductores insisten en la necesidad del apoyo sin que al parecer haya la respuesta esperada.

Acaso pudiéramos concluir que la nuestra no es una nación moralmente superior a las demás, que somos tan solidarios y tan insolidarios como el resto del género humano. Que por más campañas y estrategias de marketing en medios electrónicos destinadas a enaltecer un falso patriotismo fundado en una pretendida virtud intrínseca de nuestra nacionalidad, nos movemos como todos los demás, por sentimientos y resentimientos. La auténtica solidaridad puede entenderse como una virtud de la justicia que se cimenta en la escueta convicción de que por ser esencialmente iguales nos debemos unos a otros, y que el destino de cada uno está vinculado al de los demás. Como virtud -disposición permanente de actuar de conformidad con un valor- se conquista todos los días. Ni se hereda ni puede ser sello de un pueblo.